TUCUMÁN
BOLETÍN OFICIAL

Numero de boletin: 28718
Fecha: 21/03/2016

INDICE:

Sección Legislación y Normativa Provincial

52590---ACORDADA H.C.S.J 215 / 2016 ACORADA N'º 215 / 2016-03-17
52588---ACUERDO 655 / 2016 ACUERDO / 2016-03-10
52575---DECRETO 278 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-02-05
52576---DECRETO 303 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-02-10
52585---DECRETO 339 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-02-12
52581---DECRETO 340 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-02-12
52577---DECRETO 345 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-02-12
52587---DECRETO 352 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-02-15
52584---DECRETO 353 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-02-15
52589---DECRETO 354 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-02-15
52578---DECRETO 359 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-02-15
52586---DECRETO 364 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-02-15
52580---DECRETO 369 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-02-15
52582---DECRETO 370 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-02-15
52583---DECRETO 372 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-02-15
52579---DECRETO 373 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-02-15
52591---RESOLUCIONES 58 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-03-18

Sección Avisos

196359---GENERALES / DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO-EXPEDIENTE N° 1656/16
196377---GENERALES / DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO- EXPEDIENTE Nº 1686/16
196375---GENERALES / DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO- EXPEDIENTE Nº 30907/15
196355---GENERALES / DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO-EXPEDIENTE N° 31371/15
196356---GENERALES / DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO-EXPEDIENTE N° 682/16
196354---GENERALES / DIRECCION GENERAL DE CATASTRO-EXPEDIENTE N° 26003/15
196281---JUICIOS VARIOS / ANDRADA JUAN DOMINGO Y OTRO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA
196363---JUICIOS VARIOS / BRIZUELA ANGELICA DEL CARMEN C/ FARIAS DORA
196364---JUICIOS VARIOS / "BRIZUELA ANGELICA DEL CARMEN C/ FARIAS DORA Y OTROS S/ COBRO DE PESOS
196368---JUICIOS VARIOS / DEFENSORIA DE MENORES E INCAPACES DE LA 1A NOM (MENOR:FERNANDEZ ANDREA FABIOLA S/ Z- GUARDA JUDICIAL)
196349---JUICIOS VARIOS / DIAZ MEINERS S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO

196202---JUICIOS VARIOS / FIGUEROA ALBERTO ENRIQUE Y GOMEZ JOSEFA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA
196301---JUICIOS VARIOS / FRIGORIFICO CALCHAQUI S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO
196247---JUICIOS VARIOS / GUZMAN ROBERTO JESUS Y O. S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA
196248---JUICIOS VARIOS / INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO (I.P.L.A.) C/ DIAZ MEINERS LAURO MARTIN S/ APREMIOS
196250---JUICIOS VARIOS / INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO (I.P.L.A.) C/ DIAZ MEINERS LAURO MARTIN S/ APREMIOS
196246---JUICIOS VARIOS / INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO (I.P.L.A.) C/ ROMANO JUAN S/ APREMIOS
196251---JUICIOS VARIOS / INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO (I.P.L.A.) C/ TULA WALTER S/ APREMIOS
196252---JUICIOS VARIOS / JIMENEZ OLGA PASTORA C/ JIMENEZ JULIO ORLANDO S/ ALIMENTOS
196348---JUICIOS VARIOS / LAZARTE ACOSTA MONTE JOSE ALBERTO C/ REFOJOS COPPOLA CAROLINA LAURA S/ COBRO EJECUTIVO
196360---JUICIOS VARIOS / LUNADA S.A. S/ QUIEBRA PEDIDA
196112---JUICIOS VARIOS / MEDINA MIGUEL ENRIQUE S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA
196133---JUICIOS VARIOS / MIRANDA MARCELA BEATRIZ C/ ALBORNOZ JOSE S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA
196318---JUICIOS VARIOS / NUGHES, PEDRO TOMAS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA
196370---JUICIOS VARIOS / OTERINO MARIA C/PRESTI ELENA OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS
196338---JUICIOS VARIOS / PADULA MARCOS ANTONIO C/ GALVAN LUIS ALEJANDRO
196219---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN C/ UNITED STARS ENTERTAIMENT S.A.
196306---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ JANIKIAN ARACY S/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 2711/14
196205---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ LEMAT S.R.L.
196045---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ MERLINO Y COMPAÑIA SOC. COLECTIVA
196297---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN DGR C/ VERA NORA GRISELDA
196227---JUICIOS VARIOS / SANTILLAN ELENA TERESA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA
196060---JUICIOS VARIOS / SIERRA NATALIA C/ JOFRE HECTOR NICOLAS
196221---JUICIOS VARIOS / ZAMORA PASCUAL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA
196382---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / D G RENTAS LICITACIÓN PUBLICA N° 22/15
196326---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS LICITACION PUBLICA N° 04/16
196372---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION GENERAL DE RENTAS-LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/16
196380---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION GENERAL DE RENTAS-LICITACIÓN PÚBLICA N° 05/16
196311---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / IPVYDU - LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01/2016
196304---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / LICITACION PUBLICA Nº 10 DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD
196352---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO-LICITACIÓN PUBLICA N° 04/2015
196336---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA
196310---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL LIC PUB Nº 06/2016
196309---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL LIC PUB Nº 07/2016

196389---SOCIEDADES / ACHERAL S.A.
196390---SOCIEDADES / ACHERAL S.A.
196393---SOCIEDADES / "APALA S.R.L.(CONSTITUCIÓN)"
196384---SOCIEDADES / ASOCIACIÓN PSICOANALISIS Y PSICOTERAPIA DE TUCUMAN
196385---SOCIEDADES / ASOCIACION CIVIL TIFLOTUC VER Y TOCAR TUCUMAN
196362---SOCIEDADES / ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE AGUILARES
196292---SOCIEDADES / BANCO DEL TUCU- MÁN S.A
196291---SOCIEDADES / BANCO DEL TUCUMÁN S.A.
196293---SOCIEDADES / BANCO DEL TUCUMÁN S.A.
196376---SOCIEDADES / CENTRO COMUNITARIO EDUARDO BULNES
196378---SOCIEDADES / COMPROMISO
196365---SOCIEDADES / COOPERATIVA AGROPECUARIA SANTANEÑA LTDA.
196351---SOCIEDADES / GUARE S.R.L.
196294---SOCIEDADES / JUNTA VECINAL DE AGUA POTABLE SALUBRIDAD Y FOMENTO LOS DOS BARRIOS
196342---SOCIEDADES / LA LADERA DEL CERRO S.A.
196391---SOCIEDADES / LA NUEVA FOURNIER S.R.L.
196386---SOCIEDADES / LOS TARCOS RUGBY CLUB
196388---SOCIEDADES / ORGANIZACIÓN MUJERES TUCUMANAS
196324---SOCIEDADES / SAN MIGUEL AGRICOLA GANADERA INDUSTRIAL COMERCIAL
196392---SOCIEDADES / SERVICIOS RURALES RIGVAL S.R.L.
196344---SOCIEDADES / SOCIEDAD DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA DE TUCUMAN
196357---SOCIEDADES / TRANSPORTE EL TALA S.R.L.
196369---SUCESIONES / ALCIBIADES MANUEL ARAUJO GILL
196367---SUCESIONES / ALICIA MERCEDES ZACHER D.I. Nº 6.552.427
196317---SUCESIONES / ARREYES SERGIO DARIO DNI N° 27.944.686
196288---SUCESIONES / BEATRIZ GIORGINA DEL CARMEN GONZALEZ
196300---SUCESIONES / CARMEN MICAELA MUSA - JUAN CARLOS REINOSO
196341---SUCESIONES / CLAUDIO CESAR ROLDAN
196279---SUCESIONES / DELIA ELVIRA PEREZ
196373---SUCESIONES / EUGENIO VICENTE LEMOINE
196287---SUCESIONES / FABIAN DERMIDIO AGUILAR
196371---SUCESIONES / FERNANDEZ JORGE ANTONIO
196276---SUCESIONES / GONZALES PEDRO MIGUEL
196361---SUCESIONES / GUTIERREZ LUCAS GUILLERMO
196327---SUCESIONES / IGNACIO AGENOR FIGUEROA
196366---SUCESIONES / JACINTA ASENCION SUAREZ
196394---SUCESIONES / JUAN JOSE VIDES DNI N° 26.242.626
196381---SUCESIONES / JULIA NATALIA PENSEROLI D.N.I. Nº 8.947.788
196350---SUCESIONES / LUCIA PAOLA MARGUSINO
196312---SUCESIONES / LUISA RAMONA VALDEZ
196379---SUCESIONES / MARIA ASUCENA ALBARRACIN D.I. Nº 8.988.893
196334---SUCESIONES / MARIA PIA MEDINA D.N.I. Nº 18.366.192
196328---SUCESIONES / MARIA ROSA HERTEL D.I. Nº 1.625.915
196374---SUCESIONES / MARTINEZ MIGUEL ANGEL
196289---SUCESIONES / MIGUEL PLATA D.N.I. N° 7.044.220
196296---SUCESIONES / NELDA TERESA AYBAR
196302---SUCESIONES / ORLANDO RENE NUÑEZ D.I. N°8.117.275

196286---SUCESIONES / PALAVECINO TOMAS URBANO
196337---SUCESIONES / PAZ VICTOR HUGO D.N.I. N° 16.172.163
196322---SUCESIONES / RODOLFO LORENZO AGOSTINIS
196316---SUCESIONES / ROSARIO BENITA ESPECHE
196319---SUCESIONES / SARA FRANCISCA MEDINA
196320---SUCESIONES / SARA FRANCISCA MEDINA
196330---SUCESIONES / SARA NELLY RUIZ DE CHOQUIS
196383---SUCESIONES / SILVETI PEDRO RAUL DNI. Nº 7.092.929
196387---SUCESIONES / SILVIA LUCIA MUCCELA
196358---SUCESIONES / VILLAVICENCIO DAVID CESAR

Aviso número 52590

ACORDADA H.C.S.J 215 / 2016 ACORADA N'º 215 / 2016-03-17

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. ACORDADA N° 215, del 17/03/2016.
VISTO:
El Acuerdo N° 200/2016; y
CONSIDERANDO:
Que a través del Acuerdo mencionado, se aceptó la renuncia de la Dra. Claudia Beatriz Sbdar, al cargo de Vocal Decana de la Excma. Corte Suprema de Justicia, designada por Acordada N° 1.266/15.
Que en el día de la fecha, nuevamente reunidos los señores Vocales, resultó electo Vocal Decano el señor Vocal Dr. René Mario Goane.
Por ello, y en virtud de las facultades conferidas por el art. 13 de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

ACORDARON:

I) DESIGNAR Vocal Decano de la Excma. Corte Suprema de Justicia de Tucumán, al Dr. René Mario Goane, quien además, cumplirá las funciones de Presidente Alterno, sustituyendo a aquél, cuando por cualquier motivo no pueda ejercer sus funciones.

II) DEJAR establecido el orden de subrogación de los Vocales de la Excma. Corte Suprema de Justicia de Tucumán, Presidente Dr. Antonio Gandur, Vocales Dres. René Mario Goane, Antonio Daniel Estofán, Claudia Beatriz Sbdar y Daniel Oscar Posse.
III) NOTIFIQUESE al Poder Ejecutivo y al Poder Legislativo.
IV) PUBLIQUESE en el Boletín Oficial de la Provincia, por un día y sin cargo y en la pág. web del Poder. Con lo que terminó, firmándose por ante mí, doy fe.
Antonio Gandur. René Mario Goane. Antonio Daniel Estofán.

Aviso número 52588

ACUERDO 655 / 2016 ACUERDO / 2016-03-10

HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS. ACUERDO N° 655, del 10/03/2016. --- Artículo 1°: APROBAR el Informe N° 4°/15 referido al Monitoreo del Pasivo Provincial correspondiente al período: julio/agosto de 2015 elaborado por el Departamento de Contadores Fiscales, en el que se estima que al 31/08/15 el Pasivo Provincial asciende a la suma de $8.108,72 (expresado en millones de pesos); y los intereses pagados durante dicho bimestre fueron de $2.799.116,53. Artículo 2°: DISPONER que por Secretaría General se extraigan las copias pertinentes, las que debidamente autenticadas formarán parte del presente Acuerdo. Cumplido, deberá ponerse en conocimiento de lo actuado al Poder Ejecutivo de la Provincia y a la Honorable Legislatura, según lo expuesto en los considerandos que anteceden. Artículo 3°: Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y oportunamente archívese. FDO: C.P.N. Miguel CH. Terraf. C.P.N. Marcelo Vidal. Dr. Sergio M. Diaz Ricci.

Aviso número 52575

DECRETO 278 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-02-05

DECRETO N° 278/3 (SH), del 05/02/2016. Expte. N° 76/329-I-2016. --- Otórgase al SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (Se.P.A.P. y S.), un Aporte No Reintegrable por la suma total de $800.000.-. Déjase establecido que se abonará en (2) cuotas iguales y consecutivas de $400.000.- cada una, para enero y febrero de 2016, con imputación a la Jurisdicción 50 -SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro, Programa 97 - Transferencias a Organismos Descentralizados y Autárquicos que Consolidan, Finalidad/Función 199, Sub-Programa 00, Proyecto 00, Actividad 09- Transferencias figurativas al SEPAPYS, Partida Sub-Parcial 912 - Contribuciones a Inst. Desc. y Autárq. que Consolidan, Financiamiento 10 - Recursos Tesoro General de la Provincia, del Presupuesto General 2016.

Aviso número 52576

DECRETO 303 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-02-10

DECRETO N° 303/1, del 10/02/2016. Expte. N° 36/160-RO-2016. --- Déjase sin efecto lo dispuesto mediante el Decreto N° 2.794/1, de fecha 26 de agosto de 2004 y sus modificatorios, en lo que respecta a la designación de la señorita Natalia Durante, D.N.I. N° 25.733.569, a partir del 1 de febrero de 2016.-

Aviso número 52585

DECRETO 339 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-02-12

DECRETO N° 339/4 (MDS), del 12/02/2016. Expte. N° 1.181/425-O-2016. --- Autorízase a la Lic. Eva FONTDEVILA, Personal de Gabinete del Ministerio de Desarrollo Social, a trasladarse, vía aérea, en Misión Oficial a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de Febrero de 2.016, con regreso a nuestra Provincia por la misma vía el día 13 del mismo mes y año.

Aviso número 52581

DECRETO 340 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-02-12

DECRETO N° 340/9 (MDP), del 12/02/2016. --- Autorízase al Ing. Civil Alfredo Montalván - Secretario de Estado de Medio Ambiente, a trasladarse a la Provincia de La Rioja el día 15 de febrero de 2016, debiendo regresar por igual medio el día 16 de febrero de 2016.-

Aviso número 52577

DECRETO 345 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-02-12

DECRETO N° 345/1 (SIDETEC), del 12/02/2016. --- Autorízase al señor Secretario de Estado de Innovación y Desarrollo Tecnológico, Ing. Mariano D. Garmendia para que se traslade vía terrestre en Misión Oficial el día 16 de febrero de 2016 a la Provincia de Catamarca, debiendo regresar el mismo día.-

Aviso número 52587

DECRETO 352 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-02-15

DECRETO N° 352/5 (MEd), del 15/02/2016. Expte. N° 014885/230-S-15. ---
Convalídase la misión oficial a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cumplida por la Prof. Dolores Isabel Reynoso de Zelaya, Directora de Educación Superior y Artística dependiente del Ministerio de Educación, durante los días 29 y 30 de noviembre de 2015.

Aviso número 52584

DECRETO 353 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-02-15

DECRETO N° 353/5 (MEd), del 15/02/2016. Expte. N° 008435/230-E-10. --- DISPONESE la Clausura de la Investigación Administrativa ordenada por Resolución N° 315/5 (SGE) de fecha 08 de febrero de 2012, a la señora Rosa Liliana MURILLO - DNI N° 20.437.260-, personal auxiliar dependiente del Ministerio de Educación, aplicándote la sanción de Cesantía prevista en el artículo 34 inciso 2) de la Ley N° 5473, por encontrar su conducta incursa en incumplimiento a lo establecido por el artículo 29 incisos 1), 5) y 20) de la misma norma.-

Aviso número 52589

DECRETO 354 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-02-15

DECRETO N° 354/5 (MEd), del 15/02/2016. Expte. N° 002962/230-A-11. --- Dispónese la clausura de la investigación administrativa ordenada por Resolución N° 1877/5 (SGE) de fecha 19 de noviembre de 2012 manteniendo los cargos oportunamente formulados y aplicase al señor Julio Federico Andole, DNI N° 33.703.253, personal docente del Ministerio de Educación, la sanción de cesantía prevista en el artículo 56 inciso 7) de la Ley N° 3470. Comunicar al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia, dentro del plazo de 05 (cinco) días a contar de la fecha de emisión del Acto Administrativo definitivo, conforme lo establece la Acordada N° 801 de fecha 22 de noviembre de 1996.

Aviso número 52578

DECRETO 359 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-02-15

DECRETO N° 359/3 (SH), del 15/02/2016. Expte. N° 45/375-2016. --- Increméntase el Presupuesto General 2016, en la Jurisdicción 13 - SAF MGJS SUBD. ADM. Y DES. S.E. TRABAJO, Programa 15 - C.E. N° 220.3 - Riesgos de Trabajo-, Finalidad/Función 361, Subprograma 00, Proyecto 00, incorporando: El Recurso 34551 - Remanente Rec 17531, por la suma de $239.622,30.-. Todo ello del Presupuesto General 2016. Comuníquese a la Honorable Legislatura de la Provincia, de acuerdo a las disposiciones establecidas por el Artículo 13° inciso a) de la Ley N° 8828 - Presupuesto General 2016.-

Aviso número 52586

DECRETO 364 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-02-15

DECRETO N° 364/5 (MEd), del 15/02/2016. Expte. N° 020333/230-E-05. --- DISPONESE la Clausura de la Investigación Administrativa ordenada por Resolución N° 237/5 (MEd) de fecha 27 de marzo de 2009, al señor Guillermo Arnaldo Ernesto SOLITO - DNI N° 16.859.447, ex personal docente dependiente del Ministerio de Educación, ordenándose se deje asentado en su legajo personal que si se hubiese encontrado en actividad, le hubiese correspondido la sanción de cesantía, prevista en el artículo 56° inciso 7) de la Ley N° 3470, por encontrar su conducta incursa en lo dispuesto por el artículo 52° del Decreto N° 505/14(MGEyJ)-96 y violatoria del deber impuesto por el artículo 5° inciso 1) de la Ley N° 3470.-

Aviso número 52580

DECRETO 369 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-02-15

DECRETO N° 369/9 (MDP), del 15/02/2016. Expte. N° 1613/390-P-11. --- Recházase el Recurso de Alzada interpuesto por la Empresa de Distribución Eléctrica de Tucumán S.A. (EDET S.A.) en contra de la Resolución N° 420/13 (B) emitida por el Directorio del Ente Único de Control y Regulación de los Servicios Públicos Provinciales de Tucumán (ERSEPT).

Aviso número 52582

DECRETO 370 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-02-15

DECRETO N° 370/9 (MDP), del 15/02/2016. Expte. N° 642/390-MG-2013. --- Recházase el Recurso de Alzada interpuesto por la Empresa de Distribuidora Eléctrica de Tucumán (EDET S.A), en contra de la Resolución N° 484/14 ERSEPT, emitida por el Directorio del Ente Único de Control y Regulación de los Servicios Públicos Provinciales de Tucumán (ERSEPT).-

Aviso número 52583

DECRETO 372 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-02-15

DECRETO N° 372/9 (MDP), del 15/02/2016. Expte. N° 89/300-P-2016-. --- Autorízase al señor Presidente del Ente Autárquico Tucumán Turismo, Sebastián A. Giobellina, a trasladarse en misión oficial -vía aérea- a la ciudad de Berlín - Alemania, los días 07 a 15 de marzo de 2016.

Aviso número 52579

DECRETO 373 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-02-15

DECRETO N° 373/3 (SH), del 15/02/2016. Expte. N° 49/375-2016. --- Increméntase el Presupuesto General 2016 en la Jurisdicción 21 SAF M.E. SUBD. ADM. S.E. OBRAS PÚBLICAS, incorporando el Recurso 34528 -Remante Rec. 22418, por la suma de $1.873.070,86.- y la siguiente partida de gasto: -Programa 13 - SEOP - Obras de Infraestructura, Finalidad/Función 372, Subprograma de Proyecto 02 - Obras de Infraestructura varias 11, Obra N° 58 - Construcción cruces vehiculares bajo nivel y pasos peatonales sobre nivel en trazas calles Córdoba y Mendoza sobre playa ferroviaria
estación Tucumán CC, Partida Subparcial 422 - Construcciones en Bienes de Dominio Público, la suma de $1.873.070,86.- Comuníquese a la Honorable Legislatura de la Provincia, en virtud de lo dispuesto, por el Artículo 13° inciso a) de la Ley N° 8.828 -Presupuesto General 2016-.

Aviso número 52591

RESOLUCIONES 58 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-03-18

DIRECCION DE PERSONAS JURIDICAS. RESOLUCION N° 58/2016-DPJ, del 18/03/2016. --- ARTICULO 1°: DESIGNAR en carácter de carga publica y ad-honorem para conformar una COMISION NORMALIZADORA de la Asociación civil "CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO INGENIO MARAPA" con domicilio legal en la Ciudad de Juan Bautista Alberdi y sede en Calle Abel Gómez y Alejandro Heredia de la ciudad de Juan Bautista Alberdi, Provincia de Tucuman , Personería jurídica otorgada por Decreto N° 1652 de fecha 11/08/1947 a los Sres.: Hipólito Rubén Aguilar D.N.I. N° 16.526.535 domiciliado en Entre Ríos 1350 de la Ciudad de Juan Bautista Alberdi, Provincia de Tucumán y Carlos Alberto Romero D.N.I. N° 12.675.916 domiciliado en Mza. H / Casa 39 - Barrio Martin Fierro de la Ciudad de Juan Bautista Alberdi, Provincia de Tucuman por el termino de 30 (treinta) días a contar desde la notificación a los mismos de la presente, los que cumplirán sus funciones conforme las pautas y condiciones establecidos en los precedentes considerandos. ARTICULO 2°: Notificar, registrar, publicar en Boletín Oficial y archivar.-

Aviso número 196359

GENERALES / DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO-EXPEDIENTE N° 1656/16

DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO
POR 1 DIA - Se hace saber que por Expediente N° 1656/16 radicado en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Tucumán se ha dispuesto que a través del Boletín Oficial se gestione la publicación de Edictos por un (1) día, a los fines de Notificar a los poseedores ylo propietarios para que tomen conocimiento que en autos se solicita la Registración de un Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva sobre un inmueble ubicado en Villa de Medinas, Departamento: Chicligasta (antes y actual), domicilio Calle Gral Guemes S/N° esq. calle Mitre e identificado según las siguientes Nomenclaturas Catastrales: C: II - S: A1- Manzc.: 16, Parcela: 5 - Padrón N°: 51413 - Matricula: 4449 - Orden: 138; poseedor María Antonia Vides D.N.I. 14.072.123. La Fracción mensurada linda al Norte con Avda. Mitre; al Sur con Miguel Sandoval; al Este con Salas Miguel y al Oeste con calles Guemes. Todo ello conforme a lo dispuesto por el Dcto. 541/3 (ME) Artículo 22 Apartado 7.4.- E y V 21/03/2016. Aviso N° 196.359.

Aviso número 196377

GENERALES / DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO- EXPEDIENTE Nº 1686/16

DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO
POR 1 DIA - Se hace saber que por Expediente N° 1686/16 radicado en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Tucumán se ha dispuesto que a través del Boletín Oficial se gestione la publicación de Edictos por un (1) día, a los fines de Notificar a los poseedores y/o propietarios para que tomen conocimiento que en autos se solicita la Registración de un Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva sobre un inmueble ubicado en Pacará Pintado, Departamento: Cruz Alta (antes y actual), domicilio camino vecinal S/N° paralelo al Norte del Empalme entre Ruta Nacional N° 9 con Ruta Provincial N° 302 e identificado según las siguientes Nomenclaturas Catastrales: C: II - S: C - Lam.: 16, Parcela: 234 B - Padrón N°: 372.103 - Matricula: 8.175 - Orden: 304; poseedor Hugo Alberto Juárez, D.N.I.: 26.013.676. La Fracción mensurada linda al Norte con Héctor Véliz; al Sur con Luis Budeguer - camino vecinal de por medio; al Este con José Siserón y al Oeste con Rolando Antonio Juárez. Todo ello conforme a lo dispuesto por el Dcto. 541/3 (ME) Artículo 22 Apartado 7.4.- E y V 21/03/2016. Aviso N° 196.377.

Aviso número 196375

GENERALES / DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO- EXPEDIENTE Nº 30907/15

DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO
POR 1 DIA - Se hace saber que por Expediente N° 30907/15 radicado en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Tucumán se ha dispuesto que a través del Boletín Oficial se gestione la publicación de Edictos por un (1) día, a los fines de Notificar a los poseedores y/o propietarios para que tomen conocimiento que en autos se solicita la Registración de un Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva sobre un inmueble ubicado en La Bolsa, Departamento: Lules (antes Famaillá), domicilio Ruta Provincial N° 321 e identificado según las siguientes Nomenclaturas Catastrales: C: II - S: F - Lam.: 131, Parcela: 59 A (2) - Padrón N°: 178038 - Matricula: 15235 - Orden: 106; poseedor Laura Marina Santucho, D.N.I.: 32.868.325 y Yanina Valeria Santucho, D.N.I. N° 35.631.773. La Fracción mensurada linda al Norte con Luis Alberto Chaya; al Sur con Silvia Graciela Abella - Miguel Francisco Abella; al Este con Nicolás Santucho y al Oeste con Silvia Graciela Abella y Miguel Francisca Abella. Todo ello conforme a lo dispuesto por el Dcto. 541/3 (ME) Artículo 22 Apartado 7.4.- E y V 21/03/2016. Aviso N° 196.375.

Aviso número 196355

GENERALES / DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO-EXPEDIENTE N° 31371/15

DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO
POR 1 DIA - Se hace saber que por Expediente N° 31371/15 radicado en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Tucumán se ha dispuesto que a través del Boletín Oficial se gestione la publicación de Edictos por un (1) día, a los fines de Notificar a los poseedores y/o propietarios para que tomen conocimiento que en autos se solicita la Registración de un Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva sobre un inmueble ubicado en Tala Yaco - San Pedro Pedro de Colalao, Departamento: Trancas (antes y actual), domicilio Camino Vecinal e identificado según las siguientes Nomenclaturas Catastrales: C: II - S: B - Lam.: 127, Parcela: 14 S 11 - Padrón N°: 399.724 - Matricula: 28000 - Orden: 2696; poseedor Laureano Víctor Chaile, D.N.I.: 8.085.148. La Fracción mensurada linda al Norte con Río Tacanas y camino vecinal; al Sur con Safe Isa Massa y otro (remanente P: 399724): al Este con Río Tacanas de por medio con Safe Isa Massa y otro y al Oeste con Camino Vecinal de por medio con Isasmendi Hnos. y CIa, S.C. Todo ello conforme a lo dispuesto por el Dcto. 541/3 (ME) Artículo 22 Apartado 7.4.- E y V 21/03/2016. Aviso N° 196.355.

Aviso número 196356

GENERALES / DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO-EXPEDIENTE N° 682/16

DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO
POR 1 DIA - Se hace saber que por Expediente N° 682/16 radicado en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Tucumán se ha dispuesto que a través del Boletín Oficial se gestione la publicación de Edictos por un (1) día, a los fines de Notificar a los poseedores y/o propietarios para que tomen conocimiento que en autos se solicita la Registración de un Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva sobre un inmueble ubicado en Tafí Viejo, Departamento: Tafí Viejo (antes Tafí), domicilio José Calambres N° 245 e identificado según las siguientes Nomenclaturas Catastrales: C: I - S: F - Manz.: 9, Parcela: 14 - Padrón N°: 282829 - Matricula: 23305 -- Orden: 3079; poseedor José Rafael Alderete, D.N.I.: 14.896.498. La Fracción mensurada linda al Norte con Adrian Barrionuevo: al Sur con calle .rasé Calambres: al Este con Norma Alderete y al Oeste con José Rafael Alderete. Todo ello conforme a lo dispuesto por el Dcto. 541/3 (ME) Artículo 22 Apartado 7.4.- E y V 21/03/2016. Aviso N° 196.356.

Aviso número 196354

GENERALES / DIRECCION GENERAL DE CATASTRO-EXPEDIENTE N° 26003/15

DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO
POR 1 DIA - Se hace saber que por Expediente N° 26003/15 radicado en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Tucumán se ha dispuesto que a través del Boletín Oficial se gestione la publicación de Edictos por un (1) día, a los fines de Notificar a los poseedores y/o propietarios para que tomen conocimiento que en autos se solicita la Registración de un Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva sobre un inmueble ubicado en Las Tosquitas, Departamento: Leales (antes y actual), domicilio Ruta Provincial N° 325 e identificado según las siguientes Nomenclaturas Catastrales: C: II - S: B - Lam.: 295, Parcela: 447A - Padrón N°: 188201 - Matricula: 24654 - Orden: 162; poseedor José Ornar Pellarolo D.N.I. 6.303.346. La Fracción mensurada linda al Norte con Gerónimo Heredia - Ángel Custodio Albarracín - Albarracín Manuel; al Sur con Camino Vecinal - Carlos Giménez; al Este con Amalia Escobar de Vega y al Oeste con Ruta Provincial N° 327 - Andrés García. Todo ello conforme a lo dispuesto por el Dcto. 541/3 (ME) Artículo 22 Apartado 7.4.- E y V 21/03/2016. Aviso N° 196.354.

Aviso número 196281

JUICIOS VARIOS / ANDRADA JUAN DOMINGO Y OTRO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

POR 10 DIAS - Se hace saber que por ante éste Juzgado Civil y Comercial Común de la Ia. Nominación del Centro Judicial de Concepción, Pcia. de Tucumán, a cargo de la Dra. María Ivonne Heredia, Secretaría del Proc. Manuel Horacio López, se tramitan los autos caratulados: "ANDRADA JUAN DOMINGO Y OTRO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Expediente n°:413/11, y que la Sra. Juez de la causa ha dictado la Providencia que a continuación se transcribe: "Concepción, 15 de diciembre de 2015.- Advirtiendo la Proveyente que el decreto de fecha 03/11/2015 no corresponde, revócase por contrario imperio, como asi tambien todos los actos que son consecuencia del mismo, Cedulas N° 4490 y 4491.Proveyendo lo pertinente y atento las constancias de autos: Publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial durante diez días, emplazándose a Carmen Olea y Concepción Olea y/o sus herederos, y/o a las personas que se creyeren con derecho sobre el inmueble de litis, para que dentro del plazo de seis días comparezcan a tomar intervención que les corresponda en éste proceso, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes que por turno corresponda, para que represente a Carmen Olea y Concepción Olea y/o sus herederos, y/o a las personas que se creyeren con derecho sobre el inmueble de litis.- Consígnense los datos del predio y una relación extractada de la demanda. Personal.- ANJ.-Fdo. Dra. Maria Ivonne Heredia Juez.- En fecha 08 de Junio de 2011, se presenta Juan Domingo Andrada D.N.I. N° 13.189.813 y Juan Sebastián Andrada D.N.I. N° 30.177.602, ambos argentinos, domiciliados en calle 9 de Julio N° 157 de la ciudad de Monteros, con el patrocinio letrado del Dr. Gerardo Daniel Tomás, e inicia juicio de Prescripción Adquisitiva de Dominio respecto del inmueble ubicado en calle 9 de Julio N° 144 de la localidad de Monteros, identificado con la siguiente nomenclatura catastral, Padrón n°: 49.363, Matrícula: 8216, Orden: 1315, Mza: 62, Circ: 1, Sec: A, Parc: 4, cuyos linderos son al Norte: Hazzak N. Razouk, al Sur: Carmen Olea, Este: María Stella Aragón, Oeste: calle 9 de Julio. Manifiestan que ejercen la posesión del inmueble señalado desde tiempo inmemorial en forma pública, pacífica, quieta, ininterrumpida y a título de dueña desde el año 1936, ejerciendo diversos actos posesorios como ser vivienda familiar donde funciona una gomería y taller mecánico de la familia.- Ofrece Pruebas. Cita Derecho.- Secretaría, Concepción, 12 de febrero de 2016.- Proc. Manuel Horacio López, secretario. E 17/03 y V 01/04/2016. $2535. Aviso N° 196.281.

Aviso número 196363

JUICIOS VARIOS / BRIZUELA ANGELICA DEL CARMEN C/ FARIAS DORA

POR 3 DIAS - Se hace saber a Farias Dora, que por ante este Juzgado de Conciliación y Trámite de la Sexta Nominación, a cargo del Dra. Olga Yolanda Medina Juez (Juez Subrogante), Prosecretaría actuaria desempeñada por Julio Gonzalez Goytia, tramitan los autos caratulados: "BRIZUELA ANGELICA DEL CARMEN C/ FARIAS DORA Y OTROS S/ COBRO DE PESOS S/ CUADERNO DE PRUEBA CONFESIONAL (ACTOR N°3)", Expediente N° 2673/08-A3, en los cuales se ha dictado el presente proveido, el que deberá publicarse Libre de Derechos: "San Miguel de Tucumán, 19 de febrero de 2016.- Téngase presente lo manifestado y atento a lo solicitado: Citase a FARIAS DORA demandada, mediante Edictos que se publicarán libre de derechos, en el Boletín Oficial de la Provincia, por el término de tres días; a fin de que comparezca por ante éste Juzgado a absolver posiciones, el día 01/04/2016 hs: 10:00, munida de su documento de identidad y bajo apercibimiento de lo previsto en el Art. 325 C.P.C. y C. supletorio.- Personal.- A tales efectos, líbrese oficio, libre de derecho, al Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán.-..." Fdo. Dr. Rodolfo Torres.- Juez Subrogante-. Secretaría, 09 de marzo de 2016.- Julio Gonzalez Goytia, secretario. E 21 y V 23/03/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 196.363.

Aviso número 196364

JUICIOS VARIOS / "BRIZUELA ANGELICA DEL CARMEN C/ FARIAS DORA Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

POR 3 DIAS - Se hace saber a Alejandra Quiroga De Pantone, que por ante este Juzgado de Conciliación y Trámite de la Sexta Nominación, a cargo del Dra. Olga Yolanda Medina Juez (Juez Subrogante), Prosecretaría actuaria desempeñada por Julio González Goytia, tramitan los autos caratulados: "BRIZUELA ANGELICA DEL CARMEN C/ FARIAS DORA Y OTROS S/ COBRO DE PESOS S/ CUADERNO DE PRUEBA CONFESIONAL (ACTOR N°4)", Expediente N° 2673/08-A4, en los cuales se ha dictado el presente proveído, el que deberá publicarse Libre de Derechos: "San Miguel de Tucumán, 19 de febrero de 2016.- Téngase presente lo manifestado y atento a lo solicitado: Cítase a la co-demandada Alejandra Quiroga De Pantone, mediante Edictos que se publicarán libre de derechos, en el Boletín Oficial de la Provincia, por el término de tres días; a fin de que comparezca por ante éste Juzgado a absolver posiciones, el día 01/04/2016 hs: 10:30, munida de su documento de identidad y bajo apercibimiento de lo previsto en el Art. 325 C.P.C. y C. supletorio.- Prsonal.- A tales efectos, líbrese oficio, libre de derecho, al Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán.-..." Fdo. Dr.Rodolfo Torres- Juez Subrogante-. Secretaría, 09 de marzo de 2016.- Fdo. Julio González Goytia. Prosecretario. E 21 y V 23/03/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 196.364.

Aviso número 196368

JUICIOS VARIOS / DEFENSORIA DE MENORES E INCAPACES DE LA 1A NOM (MENOR:FERNANDEZ ANDREA FABIOLA S/ Z- GUARDA JUDICIAL)

POR 5 DIAS - Se hace saber a Córdoba, Ramona Beatriz, que por ante este Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Primera Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Rafael José Molina y de la Proc. Verónica Lastra, se tramitan los autos DEFENSORIA DE MENORES E INCAPACES DE LA 1a NOMINACION (MENOR:FERNANDEZ ANDREA FABIOLA S/ Z- GUARDA JUDICIAL, Expte n° 1155/15, iniciado en fecha 16/03/2015, en el cual se ha dictado el proveído que a continuación se transcriben: "San Miguel de Tucumán, 22 de febrero de 2016. Téngase presente el dictamen que antecede. Atento constancias de autos: Hágase efectivo el apercibimiento dispuesto en el punto 3) de la providencia dictada en fecha 12/06/15 (fs.41). En consecuencia téngase a la Sra. Ramona Beatriz Córdoba por conforme con la presente acción. Notifique mediante edictos por 5 días -Libre de derechos acordada 624/92.-VlQ-1155/15 Fdo. Dra. Silvia Karina Lescano de Francesco-Jueza".- Queda ud. notificado.- San Miguel de Tucumán, 2 de marzo de 2016. Fdo. Dr. Rafael José Molina. Sec. Jud. E 21 y V 29/03/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 196.368.

Aviso número 196349

JUICIOS VARIOS / DIAZ MEINERS S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO

POR 2 DIAS - Por disposición del Sr. Juez del juzgado Civil y Comercial Comun de la Cuarta Nominacion, Dr. José Ignacio Dantur; Secretaría Judicial de Concursos y Quiebras a cargo de la Dra. Estela Josefina Condrac, por ante el cual se tramitan los autos caratulados: "DIAZ MEINERS S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expediente N° 3493/12, se ha dispuesto por este medio notificar la providencia que se transcribe a continuación: San Miguel de Tucumán, 23 de diciembre de 2015.- Autos y Vistos: ... Considerando:...Resuelvo: I.- Fijar el día Lunes 29 de febrero de 2016 a hs 11.00 para que tenga lugar la Audiencia Informativa prevista en el inc.10 del art. 14 y 45 LCQ, o día subsiguiente hábil, en caso de feriado. II.- Fijar el día 09 de marzo de 2016 como fecha de expiración del Período de exclusividad, o día subsiguiente hábil, en caso de feriado III.- Ordenar, la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Gaceta" de la Provincia de Tucumán. Hágase saber Dr. José Ignacio Dantur Juez EJC.- Secretaría.- Dra. E. Josefina Condrac, secretaria. E 18 y V 21/03/2016. $221,40. Aviso N°196.349.

Aviso número 196202

JUICIOS VARIOS / FIGUEROA ALBERTO ENRIQUE Y GOMEZ JOSEFA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

POR 10 DÍAS.- Se hace saber que por ante éste Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación del Centro Judicial de Concepción, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casillo se tramitan los autos caratulados: FIGUEROA ALBERTO ENRIQUE Y GOMEZ JOSEFA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA, en los cuales el Sr. Juez que entiende en la causa a dictado el siguiente proveído: "CONCEPCION, 7 de marzo de 2016.- Atento a las constancias de autos, corresponde hacer lugar a lo peticionado por la parte actora, ello bajo su exclusiva responsabilidad (Art. 159 Procesal). En consecuencia, cítese a: Jesus Silvia Martinez, D.N.I. N° 2.275.991 y/o sus herederos y/o las personas que se creyeren con derecho sobre el inmueble motivo del juicio, para que se apersonen a estar a derecho y córraseles traslado de la demanda para que la evacuen en el plazo de seis días, bajo apercibimiento de designárseles en su representación a un Defensor de Ausentes (art. 284 Inc. 5°, 393, 394 Procesal). A sus efectos publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de diez dias, haciéndose constar el inmueble del juicio y que se han designado los días martes y viernes o subsiguiente hábil en caso de feriado para las notificaciones en Secretaría, donde se reservan las copias para traslado. Fdo. Dr. Eduardo José Dip Tártalo - Juez." Se hace constar que el inmueble de la litis se encuentra ubicado en calle Ernesto Padilla N° 451 de la ciudad de Concepción, Dpto. Chicligasta, provincia de Tucumán, inscripto en la Dirección de Registro Inmobiliario a nombre de Edmundo Martinez, en la matrícula Z-12.101 (antecedente dominial libro 31 - folio 142 - serie B - año 1923), identificado con padrón N° 51.474 - matrícula 16.722 - orden 624 circunscripción I - sección C4 - manzana o lámina 404 - parcela 18 - padrón municipal N° 1.107. Linda, al norte: Josefa Gómez; al sur: Lito del Aguila; al Este: con calle Ernesto Padilla; y al Oeste: Esteban Oliva y Celina Cruzado. Concepción, 11 de marzo de 2016. Fdo. Dra. Adriana Carolina Casillo. Sec. Jud. E 15 y V 30/03/2016. $2022. Aviso N° 196.202.

Aviso número 196301

JUICIOS VARIOS / FRIGORIFICO CALCHAQUI S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO

POR 5 DIAS - Se hace saber que por ante este Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la Sexta Nominación, a cargo de la Dr. Jesus Abel Lafuente, Juez; Secretaría Concursal de la Dra. Silvia Viviana Bozikovich, tramitan los autos caratulados: "FRIGORIFICO CALCHAQUI S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expediente N° 2708/15, en los cuales se ha dictado el presente proveido que se transcribe a continuación: "San Miguel de Tucuman, 10 de marzo de 2016. y visto ... Resulta ... Considerando ... Resuelvo: 1°. Fijar hasta el 30 de marzo de 2016 para que Sindicatura presente el Informe Individual (artículo 35 L.C.Q.). II°. Fijar hasta el 05 de mayo de 2016 para que la concursada adjunte propuesta fundada de agrupación y clasificación en categorías de acreedores (artículo 41 L.C.Q.). III. FIJAR hasta el hasta el 18 de mayo de 2016 para que Sindicatura presente el Informe General (artículo 39 L.C.Q.). IV°. Fijar hasta el 01 de septiembre de 2016 a horas 11:00 para llevar a cabo Audiencia Informativa en los estrados del Juzgado. V°. Fijar el 09 de septiembre de 2016 para el vencimiento del Período de Exclusividad (artículo 43 L.C.Q.). VI°. PUBLÍQUESE la presente Resolución por 5 días en el Boletín oficial de Tucumán, obligación esta a cargo de la concursada quien deberá acreditar su cumplimiento en el Juzgado dentro de los tres días de haber sido notificado. VII°. Hágase Saber." San Miguel de Tucumán, 14 de marzo de 2016. Secretaria Cconcursal. 2708/15. Dra. Silvia Viviana Bozikovich, Secretaria. E 17 y V 23/03/2016. $734. Aviso N° 196.301.

Aviso número 196247

JUICIOS VARIOS / GUZMAN ROBERTO JESUS Y O. S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

POR 10 DIAS - Se hace saber que por ante este Juzgado Civil y Comercial Común de la Ia. Nominación del Centro Judicial de Concepción, Pcia. de Tucumán, a cargo de la Dra. MARIA IVONNE HEREDIA, Secretaría del Proc. Manuel Horacio Lopez, se tramitan los autos caratulados: "GUZMAN ROBERTO JESUS Y O. S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Exepdiente N°22/13, y que la Sra. Juez de la causa ha dictado la Providencia que a continuación se transcribe: Concepción, 25 de febrero de 2016. Téngase presente lo manifestado. Atento lo peticionado, cítese a: PATRICIO CORREA y/o sus herederos y/o las personas que se creyeren con derecho sobre el inmueble motivo del juicio, para que se apersonen a estar a derecho y córraseles traslado de la demanda para que la evacuen en el plazo de SEIS días, bajo apercibimiento de designárseles en su representación a un Defensor de Ausentes (art. 284 Inc. 5°, 393, 394 Procesal). A sus efectos publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de DIEZ DIAS, haciéndose constar el inmueble del juicio y que se han designado los días martes y viernes o subsiguiente hábil en caso de feriado para las notificaciones en Secretaría, donde se reservan las copias para traslado. CACV. Fdo. Dra. MARIA IVONNE HEREDIA JUEZ. En fecha 15 de febrero de 2013, se presentan los Sres. Roberto Jesús Guzmán, D.N.I. N° 20.152.052, Juan Francisco Guzmán, D.N.I. N° 28.779.246 y Luis Arturo Guzman, D.N.I. N° 26.129.101, argentinos, mayor de edad, todos con domicilios en calle San Juan N° 141 de esta ciudad con el patrocinio letrado de Carlos R. Dí Santolo, e inicia juicio de Prescripción Adquisitiva de Dominio respecto del inmueble ubicado en calle San Juan n° 141 de esta ciudad, cuyos linderos son: al Norte: José Nicolás Lopez, al Sur: Ramón Carmen Reynoso, al Este: calle San Juan y al Oeste: Carlos W. Ruíz, identificado con la siguiente nomenclatura catastral P: 57.419, M: 29.080, O: 1576, C: I, S: C3, Mza 106, P: 13. Señala que ejercen la posesión del inmueble señalado desde tiempo inmemorial en forma pública, pacífica, quieta, ininterrumpida y a título de dueña, desde hace más de 20 años, ejerciendo diversos actos posesorios construcción del hogar conyugal y familiar, asimismo, manifiesta que sus hijos nacieron en esa propiedad. Ofrece Pruebas. Cita Derecho. Secretaría, Concepción, 29 de febrero de 2016. E 16 y V 31/03/2016. $2.350. Aviso N° 196.247.

Aviso número 196248

JUICIOS VARIOS / INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO (I.P.L.A.) C/ DIAZ MEINERS LAURO MARTIN S/ APREMIOS

POR 5 DIAS - Se hace saber a DIAZ MEINERS, LAURO MARTIN, cuyo domicilio actual se ignora, que por ante este Juzgado CIVIL DE COBROS Y APREMIOS, Iª Nom. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez; Secretaría a cargo de las Dras. Teresa E. Tagle y Alejandra Raponi Maron se tramitan los autos caratulados: "INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO (I.P.L.A.) C/ DIAZ MEINERS LAURO MARTIN S/ APREMIOS", Expediente N° 2905/13, en el que se ordenó la siguiente providencia que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 10 de diciembre de 2015. Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado practíquese la medida ordenada mediante providencia de fecha 18/9/2013, mediante edictos, debiéndose efectuar su publicación por Cinco Días, en el Boletín Oficial LIBRE DE DERECHOS, quedando a su disposición para ser compulsada las fotocopias de la demanda en Secretaría Actuaria. Fdo: Dra. Ana Maria Antun de NANNI - JUEZ - EVI-2905/13. San Miguel de Tucumán, 18 de septiembre de 2013. Agréguese y téngase presente.- Proveyendo lo pertinente al escrito de demanda: I) Resérvese en Caja Fuerte de Secretaría la documentación original presentada. II) INTÍMESE a la parte demandada al pago en el acto de la suma de $6.370,00 y $2.000,00 en concepto de capital y acrecidas respectivamente. Al mismo tiempo, Cítesela de remate para que dentro del quinto día hábil subsiguiente al de su notificación, oponga las excepciones legítimas que tuviere bajo apercibimiento de llevarse adelante la presente ejecución (Arts. 176 y 179 del Código Tributario). A sus efectos líbrese mandamiento. En caso de que el deudor no fuese hallado en su domicilio, el encargado de cumplir las medidas precedentemente ordenadas, procederá con arreglo a lo prescripto por los arts. 500 y 157 del C. P. C. (Ley 6176) y en el mismo acto dejará las copias del art. 128 (Ley 6176), ley citada. Notificaciones Diarias en Secretaría. Atento lo solicitado se autoriza a los letrados Leandro Gabriel Saavedra (M.P. 5870) y/o HECTOR Robles Guerineau (M.P. 7893), a realizar la procuración en los presentes autos.- Fdo. Dra Ana María Antún de Nanni. Juez. San Miguel de Tucumán, 21 de diciembre de 2015. Dra. Alejandra M. Raponi Maron, Secretaria. E 16 y V 22/03/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 196.248.

Aviso número 196250

JUICIOS VARIOS / INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO (I.P.L.A.) C/ DIAZ MEINERS LAURO MARTIN S/ APREMIOS

POR 5 DIAS - Se hace saber a Suárez, Enrique, cuyo domicilio actual se ignora, que por ante éste Juzgado Civil de Cobros y Apremios, Iª Nom. Dra. Ana María Antun de Nanni - Juez; Secretaría a cargo de las Dras. Teresa E. Tagle y Alejandra Raponi Maron se tramitan los autos caratulados: "INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO (I.P.L.A.) C/ SUAREZ ENRIQUE S/ APREMIOS", Expediente N° 6411/11, en el que se ordenó la siguiente providencia que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán,30 de noviembre de 2015.- Atento lo solicitado notifíquese la sentencia de fecha 09/4/2015, mediante edictos, debiéndose efectuar su publicación por CINCO DÍAS, en el Boletín Oficial Libre de Derechos. Fdo: Dra. Ana María Antun de Nanni - Juez - EVI-6411/11.San Miguel de Tucumán, 9 de abril de 2015.- Autos y Vistos.- Considerando.- Resuelvo: "I.- Ordenar se lleve adelante la presente ejecución seguida por Instituto Provincial de Lucha Contra El Alcoholismo (I.P.L.A.) en contra de Suárez Enrique , hasta hacerse la parte acreedora íntegro pago del capital reclamado en $1.120,00(pesos: un mil ciento veinte), con más sus intereses gastos y costas desde la fecha de la emisión del título hasta su real y efectivo pago. Se aplicará en concepto de intereses los establecidos en el art. 50 texto consolidado Ley 8240.II.- Costas, a la parte vencida conforme a lo considerado. III.- Regular honorarios por la labor profesional desarrollada en el presente juicio hasta la sentencia al letrado/a Juan Manuel Bernal (Apoderado actor) en la suma de $3.200.-(pesos: tres mil doscientos).- Hágase Saber. Fdo. Dra. Ana María Antun de Nanni - Juez. San Miguel de Tucumán, 4 de diciembre de 2015.- Fdo. Dra. Alejandra M. Raponi Maron. Sec. Jud. E 16 y V 22/03/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 196.250.

Aviso número 196246

JUICIOS VARIOS / INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO (I.P.L.A.) C/ ROMANO JUAN S/ APREMIOS

POR 5 DIAS - Se hace saber a Romano, Juan, cuyo domicilio actual se ignora, que por ante este Juzgado Civil de Cobros y Apremios, Iª Nom. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez; Secretaría a cargo de las Dras. teresa E. TAGLE y Alejandra Raponi Maron se tramitan los autos caratulados: "INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO (I.P.L.A.) C/ ROMANO JUAN S/ APREMIOS", Expediente N° 940/13, en el que se ordenó la siguiente providencia que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 30 de noviembre de 2015.- Atento lo solicitado notifíquese la sentencia de fecha 09/4/2015, mediante edictos, debiéndose efectuar su publicación por Cinco Días, en el Boletín Oficial Libre de Derechos. Fdo: Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez - EVI-940/13. San Miguel de Tucumán, 9 de abril de 2015. Autos y Vistos. Considerando. Resuelvo: "I.- Ordenar se lleve adelante la presente ejecución seguida por Instituto Provincial de Lucha Contra el Alcoholismo (I.P.L.A.) en contra de Romano Juan, hasta hacerse la parte acreedora íntegro pago del capital reclamado en $1.120,00.- (pesos: un mil ciento veinte), con más sus intereses gastos y costas desde la fecha de la emisión del título hasta su real y efectivo pago. Se aplicará en concepto de intereses los establecidos en el art. 50 texto consolidado Ley 8240. II.- Costas, a la parte vencida conforme a lo considerado. III.- Regular Honorarios por la labor profesional desarrollada en el presente juicio hasta la sentencia al letrado/a Juan Manuel Bernal (Apoderado actor) en la suma de $3.200.- (pesos: tres mil doscientos). Hágase Saber. Fdo. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez. San Miguel de Tucumán, 4 de diciembre de 2015. Dra. Alejandra Raponi Maron, Secretaria. E 16 y V 22/03/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 196.246.

Aviso número 196251

JUICIOS VARIOS / INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO (I.P.L.A.) C/ TULA WALTER S/ APREMIOS

POR 5 DIAS - Se hace saber a Tula Walter -D.N.I. N° 36.049.730-, cuyo domicilio actual se ignora, que por ante éste Juzgado Civil de Cobros y Apremios, Iª Nom. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez; Secretaría a cargo de las Dras. Teresa E. tagle y Alejandra Raponi Maron se tramitan los autos caratulados : "INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO (I.P.L.A.) C/ TULA WALTER S/ APREMIOS", Expediente N° 6575/13, en el que se ordenó la siguiente providencia que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 3 de diciembre de 2015.- Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado practíquese la medida ordenada mediante providencia de fecha 18/12/2013, mediante edictos, debiéndose efectuar su publicación por cinco días, en el Boletín Oficial Libre de Derechos, quedando a su disposición para ser compulsada las fotocopias de la demanda en Secretaría Actuaria. Fdo: Dra. Ana Maria Antun de Nanni - JUEZ - EVI-6575/13 .San Miguel de Tucumán, 18 de diciembre de 2013. Agréguese y téngase presente.- Proveyendo lo pertinente al escrito de demanda: I) Resérvese en Caja Fuerte de Secretaría la documentación original presentada. II) INTÍMESE a la parte demandada al pago en el acto de la suma de $1.400,00.- y $2.000,00.- en concepto de capital y acrecidas respectivamente. Al mismo tiempo, Cítesela de remate para que dentro del quinto día hábil subsiguiente al de su notificación, oponga las excepciones legítimas que tuviere bajo apercibimiento de llevarse adelante la presente ejecución (Arts. 176 y 179 del Código Tributario). A sus efectos líbrese mandamiento. Para su cumplimiento se autoriza el uso de la fuerza pública y allanamiento de domicilio si las circunstancias lo hicieren necesario (Circ.27/2013).- En caso de que el deudor no fuese hallado en su domicilio, el encargado de cumplir las medidas precedentemente ordenadas, procederá con arreglo a lo prescripto por los arts. 500 y 157 del C.P.C. (Ley 6176) y en el mismo acto dejará las copias del art. 128 (Ley 6176), ley citada. notificaciones diarias en Secretaría.- Fdo. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez". San Miguel de Tucumán, 16 de febrero de 2016.- Fdo. Dra. Alejandra Raponi Maron. Sec. Jud. E 16 y V 22/03/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 196.251.

Aviso número 196252

JUICIOS VARIOS / JIMENEZ OLGA PASTORA C/ JIMENEZ JULIO ORLANDO S/ ALIMENTOS

POR 10 DIAS - Se hace saber que por disposición de S.S. Dra. Angela Rossana Martinez de Albarracin - Juez del Juzgado en lo Civil en Familia y Sucesiones 7a. Nominación, Secretaría desempeñada por la Dra. María Laura Moisello y Ricardo C. Ponce de león, se ha dispuesto notificar el siguiente proveído en el juicio caratulado:JIMENEZ OLGA PASTORA C/ JIMENEZ JULIO ORLANDO S/ ALIMENTOS - EXP. N° 3403/06. "San Miguel de Tucumán, 22 de febrero de 2016 .... Intímese por: edictos a publicarse por 10 dias en el Boletin Oficial al demandado Julio Orlando Jimenez D.N.I. 10.941.181 el pago en el acto, de la suma de $76423,26.- en concepto de alimentos atrasados. Al mismo tiempo cíteselo de remate para que dentro del quinto día hábil subsiguiente al de su notificación oponga las excepciones legítimas que tuviera, bajo apercibimiento de llevarse adelante la presente ejecución. Libre de derechos en razón de que la parte actora litiga con el beneficio que otorga la ley 6314.AEP-3403/06 Fdo. Dra. Angela Rossana Martinez de Albarracin - Juez." E 16 y V 31/03/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 196.252.

Aviso número 196348

JUICIOS VARIOS / LAZARTE ACOSTA MONTE JOSE ALBERTO C/ REFOJOS COPPOLA CAROLINA LAURA S/ COBRO EJECUTIVO

POR 5 DIAS - Se hace saber que por ante este Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la VIIa. Nominación, a cargo de la Dra. Ana Cecilia Pizzicanella Blasi, Juez; Secretaría de las autorizantes, Dra. María Silvia Carbonell y Dra. Marta Graciela Valverde, tramitan los autos caratulados: LAZARTE ACOSTA MONTE JOSE ALBERTO C/ REFOJOS COPPOLA CAROLINA LAURA S/ COBRO EJECUTIVO. N°: 5358/11, en los cuales se ha ordenado notificar a la Sra. Carolina Laura Refojos Coppola, D.N.I. N° 24200174, la providencia que a continuación se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 9 de marzo de 2016.- Atento lo peticionado y constancias de autos, téngase por iniciada ejecución de honorarios. En consecuencia, Intímese a la parte demandada el pago en el acto de la suma de $2.500.- en concepto de honorarios regulados al letrado Patricio Gustavo Araoz, con más el 10% correspondientes a aportes ley 6059, y más la de $750 calculada provisoriamente para acrecidas. Al mismo tiempo cítesela de remate para que dentro de! quinto día hábil subsiguiente al de su notificación oponga las excepciones legítimas que tuviere, bajo apercibimiento de llevarse adelante la presente ejecución. Atento a lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 159 y 284 del C.P.C., Notifíquese la presente providencia por edictos. En consecuencia, publíquense edictos en el Boletín Oficial, libre de derechos, por el término de cinco días. Hágase saber asimismo, que las copias de traslado se encuentran reservadas en el Juzgado y, que en caso de no comparecer el citado al vencimiento del plazo de los edictos, se nombrará Defensor de Ausente para que lo represente en el juicio.Fdo. Dra. Ana C. Pizzicanella Blasi. Juez". Fdo. Dra. María Silvia Carbonell. Secretaria. E 18 y V 28/03/2016. Libres de Derechos. Aviso N° 196.348.

Aviso número 196360

JUICIOS VARIOS / LUNADA S.A. S/ QUIEBRA PEDIDA

POR 5 DIAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la Octava Nominación, a cargo de la Dra. Viviana Inés Gasparotti, Juez Subrogante, Secretaría Civil y Comercial a cargo del Dr. Jose Luis Guerra, sito en el Pasaje Vélez Sarsfield 450, 1° piso, de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados "LUNADA S.A. S/ QUIEBRA PEDIDA" (Expte. N° 3640/15) a los acreedores concursales que el Síndico ante el cual presentarán las peticiones verificatorias hasta el día 29/04/2016 es el CPN José Antonio Yapur (Mat. Prof. 4666) en su oficina de calle Entre Ríos N° 327 de esta Ciudad (con horario de atención de Lunes a Viernes de 08:00 a 12:00 y de 17:00 a 21:00). Asimismo, se comunica que el arancel verificatorio (cf. Art. 200 LCQ) que deberán abonar los acreedores al presentarse a verificar será de $559, salvo los creditos de origen laboral y aquellos titulares créditos menores a $ 16.764 (of. Art. 2 Ley 27.170). San Miguel de Tucumán, 18 de Marzo de 2016. E 21 y V 29/03/2016. Diferido. Aviso N° 196.360.

Aviso número 196112

JUICIOS VARIOS / MEDINA MIGUEL ENRIQUE S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

POR 10 DÍAS - Se hace saber que por ante éste Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación del Centro Judicial de Concepción, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casilla se tramitan los autos caratulados: MEDINA MIGUEL ENRIQUE S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA, en los cuales el Sr. Juez que entiende en la causa a dictado el siguiente proveído: "Concepcion, 18 de febrero de 2016.- Téngase presente lo manifestado.- Atento lo peticionado, cítese a: Ramón Rosa Rocha y/o sus herederos y/o las personas que se creyeren con derecho sobre el inmueble motivo del juicio, para que se apersonen a estar a derecho y córraseles traslado de la demanda para que la evacuen en el plazo de seis días, bajo apercibimiento de designárseles en su representación a un Defensor de Ausentes (art. 284 Inc. 5°, 393, 394 Prosesal). A sus efectos publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de Diez días, haciéndose constar el inmueble del juicio y que se han designado los días martes y viernes o subsiguiente hábil en caso de feriado para las notificaciones en Secretaría, donde se reservan las copias para traslado.- Fdo. Dr. Eduardo José Dip Tártalo - Juez." Se hace constar que el inmueble de la litis se encuentra ubicado en el lugar denominado Los Sandovales, Dpto. Chicligasta, actual Simoca, sobre Ruta Provincial N° 328. Tiene los siguientes linderos: al Norte Ruta Provincial N° 328, Ornar García, Rosa Aguilar, Silvia Medina, Miguel Medina, Antonia Barrionuevo, Darío Díaz, Juan Rocha, Sebastián Barrionuevo, Juana Costa y Edelmiro Acosta; al Oeste: Lucas Susa y al Este: Sebastián Herrera y al Sur: Antiguo cauce Río Gastona (hoy Río Muerto). El mismo se encuentra identificado con NOM. CATASTRAL: CIR. II; SEC. E; LAM: 283; PARC. 677 T2, 677 T3, 677 T4 y 677 t5; PADRONES: 54362, 152966, 152967 y 152970, MATRICULA 26957, ORDEN; 7, 202, 203 y 206.- Concepción, 25 de febrero de 2016. E 11 y V 28/03/2016. $1961. Aviso N° 196.112.

Aviso número 196133

JUICIOS VARIOS / MIRANDA MARCELA BEATRIZ C/ ALBORNOZ JOSE S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

POR 10 DIAS - Se hace saber que por ante éste Juzgado Civil y Comercial Común de la Ia. Nominación del Centro Judicial de Concepción, Pcia. de Tucumán, a cargo de la Dra. María Ivonne Heredia, Secretaría del Proc. Manuel Horacio Lopez, se tramitan los autos caratulados: "MIRANDA MARCELA BEATRIZ C/ ALBORNOZ JOSE S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Exepdiente N°: 511/13, y que la Sra. Juez de la causa ha dictado la Providencia que a continuación se transcribe: "Concepción, 23 de febrero de 2016.- Téngase presente lo manifestado.- Atento lo peticionado, cítese a: Albornoz José y/o sus herederos y/o las personas que se creyeren con derecho sobre el inmueble motivo del juicio, para que se apersonen a estar a derecho y córraseles traslado de la demanda para que a evacuen en el plazo de Seis días, bajo apercibimiento de designárseles, en su representación a un Defensor de Ausentes (art. 284 Inc. 5°, 393, 394 Procesal). A sus efectos publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de diez dias, haciéndose constar el inmueble del juicio y que se han designado los días martes y viernes o subsiguiente hábil en caso de feriado para las notificaciones en Secretaría, donde se reservan las copias para traslado.- CACV.- Fdo. Dra. María Ivonne Heredia Juez.- En fecha 07 de Agosto de 2013, se presenta el letrado Antonio Walter Merched en el carácter de apoderado de de la Sra. Miranda Marcela Beatriz, D.N.I. N° 29.624.648, domiciliada en la Localidad de el Polear, Depto Río Chico, e inicia juicio de Prescripción Adquisitiva de Dominio respecto del inmueble ubicado en Ruta Provincial N° 332 de El Polear - Depto Río Chico de 1 hectárea, cuyos linderos son: Norte: Ruta Provincial N° 332, Oeste: Juan José Miranda, al Sur: Juan José Miranda y al Este: José Miguel Miranda, Padrón N°: 62.846, Matr: 60.672, Orden: 203, C: 1, Sección: G, Lámina: 94, Parcela: 106. Señala que la Señora Miranda Beatríz, ejerce la posesión del inmueble señalado desde tiempo inmemorial en forma pública, pacífica, quieta, ininterrumpida y a título de dueña, ejerciendo diversos actos posesorios como ser construcción del hogar conyugal y familiar, contando dicho inmueble con caña de azúcar, tabaco, hortalizas. Ofrece Pruebas. Cita Derecho.-Secretaría, Concepción, 25 de febrero de 2016. E 11 y V 28/03/2016. $2274. Aviso N° 196.133.

Aviso número 196318

JUICIOS VARIOS / NUGHES, PEDRO TOMAS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

POR 10 DÍAS - Se hace saber que por ante éste Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación del Centro Judicial de Concepción, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casillo se tramitan los autos caratulados: NUGHES, PEDRO TOMAS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA, en los cuales el Sr. Juez que entiende en la causa a dictado el siguiente proveído: "Concepción, 22 de octubre de 2015.- Atento a las constancias de autos, corresponde hacer lugar a lo peticionado por la parte actora, ello bajo su exclusiva responsabilidad (Art. 159 Procesal). En consecuencia, cítese a: Augier Pedro Tomas y Gómez Ramón Antonio y/o sus herederos y/o las personas que se creyeren con derecho sobre el inmueble motivo del juicio, para que se apersonen a estar a derecho y córraseles traslado de la demanda para que la evacuen en el plazo de seis días, bajo apercibimiento de designárseles en su representación a un Defensor de Ausentes (art. 284 Inc. 5°, 393, 394 Procesal). A sus efectos publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de diez días, haciéndose constar el inmueble del juicio y que se han designado los días martes y viernes o subsiguiente hábil en caso de feriado para las notificaciones en Secretaría, donde se reservan las copias para traslado.- Fdo. Dr. Eduardo José Dip Tártalo - Juez." Se hace constar que el inmueble de la litis se encuentra ubicado en calle Las Heras n° 40, identificado como lote n° 6, de la ciudad de Juan B. Alberdi, Pcia. de Tucumán, que mide 10,55mts. de frente por 34,41 de fondo, linda al norte con Mario Boido; al sud con Guillermo Gauna, al este con Marta Zamirú y al oeste con calle Las Heras.- Padron n° 683814, Mat. 55259, Orden 1115, Circ. I, Secc. B, Manz. /lam. 14B, Parc. 5, Sup. de 347.3629 mts.2.- Concepción, 6 de noviembre de 2015.- Fdo. Dra. Adriana Carolina Casillo. Secretaria Judicial. E 18/03 y V 04/04/2016. $1.903. Aviso N° 196.318.

Aviso número 196370

JUICIOS VARIOS / OTERINO MARIA C/PRESTI ELENA OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS

POR 5 DÍAS - Se hace saber que por ante este Juzgado Civil y Comercial Común de la Ia. Nominación, Juez Subrogante Dr. Jose Ignacio Dantur, Secretaría a cargo del Proc. Raul Frías Alurralde , tramitan los autos caratulados: "OTERINO MARIA C/PRESTI ELENA OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS" expte. N° 2395/12, en los cuales se ha dictado el siguiente proveído: San Miguel de Tucumán, 18 de febrero de 2016. Atento a las constancias de autos, y según lo solicitado, notifíquese mediante Edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán, por el término de cinco días, haciéndose conocer la existencia del presente juicio. En los mismos cítese a Ramón Arturo Pomo y/o a sus herederos y/o a quienes se creyeren con derecho, a fin de que dentro del término de quince días comparezcan a tomar intervención en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles como legítimo representante al Sr. Defensor Oficial Civil de Ausentes, en el mismo acto, córraseles traslado de la demanda, la que deberá ser contestada en igual plazo- FM 2395/12.-"Fdo. Jose Ignacio Dantur Juez P/T.-Secretaría. San Miguel de Tucumán, 23 de febrero de 2016.- Proc. Raúl José Frias Alurralde, Sec. Judicial. E 21 y V 29/03/2016. $598,50. Aviso N° 196.370.

Aviso número 196338

JUICIOS VARIOS / PADULA MARCOS ANTONIO C/ GALVAN LUIS ALEJANDRO

POR 5 DIAS - Se hace saber al Sr. Luis Alejandro Galvan, DNI N° 23.367.152, con domicilio desconocido, que por ante este Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la Novena Nominación, del Centro Judicial Capital, a cargo de la Dra. A. Valentina Ruiz de Los Llanos, Secretarias Dra. Ileana Maria Moreno y Dra. Maria Sol Diaz Lliteras, se tramitan los autos caratulados: "JUICIO: PADULA MARCOS ANTONIO C/ GALVAN LUIS ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 8489/14", en el que se ordenó la siguiente providencia: San Miguel de Tucumán, 30 de noviembre de 2015.-I).- Por iniciada ejecución de honorarios del Dr. Juan Eduardo Rufino.- II).- Intímese a la parte demandada el pago en el acto de la suma de $ 3.800.- en concepto de honorarios regulados, con más la suma de $ 1.100.- calculadas para acrecidas. Al mismo tiempo, cítesela de remate para que dentro del quinto día hábil subsiguiente al de su notificación oponga las excepciones legítimas que tuviere, bajo apercibimiento de llevarse adelante la presente ejecución. A sus efectos, notifíquese por Edictos, haciendo constar el domicilio del demandado.... Notificaciones diarias en Secretaría.- III).-....- Se hace constar que en Sentencia de fecha 31/08/2015, punto III se regularon honorarios al Dr. Juan Eduardo Ruffino por la suma de $3.800 y el 30/11/2015 inició ejecución de honorarios en contra del demandado condenado en costas por la suma de $3.800 más acrecidas, intereses y costas.- San Miguel de Tucuman 21 de diciembre de 2015.- Dra. Ileana Maria Moreno, Sec. Judicial. E 18 y V 28/03/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 196.338.

Aviso número 196219

JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN C/ UNITED STARS ENTERTAIMENT S.A.

POR 10 DIAS - Por disposición del Juzgado de Cobros y Apremios de la Segunda Nominación, Secretaría a cargo de las Dras. Claudia Lia Salas de Zossi y Pereyra Pastorino Raquel Maria, en los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN C/ UNITED STARS ENTERTAIMENT S.A. S/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 2501/13".-, se hace saber al Sr. United Stars Entertaiment S.A., cuyo actual domicilio se desconoce, que en los autos del rubro se ha dictado la siguiente providencia que se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 18 de febrero de 2016. Cúmplase con la medida ordenada con fecha, 29/07/2013 mediante la publicación de edictos durante 10 días en el Boletín Oficial. Ofíciese.- CIC-2501/13 Fdo: Dra. Adriana Elizabeth Berni - Juez de Cobros y Apremios II° Nom San Miguel de Tucumán, 29 de julio de 2013.- I) Por apersonado y con domicilio legal constituido, désele intervención de ley al presentante en el carácter invocado. II) Intímese a la parte demandada al pago en el acto de la suma de $2.500,00 y $500,00 en concepto de capital y acrecidas respectivamente. En defecto de pago, Cítesela de Remate para que dentro del quinto día hábil subsiguiente al de su notificación, oponga las excepciones legítimas que tuviere bajo apercibimiento de llevarse adelante la presente ejecución (Art. 175 y 179 del Código Tributario). A sus efectos líbrese oficio conforme Ley 22172, al Jefe de Oficiales de Justicia que por turno corresponda de la ciudad de Buenos Aires, facultándose para el diligenciamiento de la medida al letrado Tomas Daniel Olmedo Mat. Prof. 61 Folio 157 folio 157 CPACF Tomo XXIX - FOLIO 120 C.A.S.I. En caso de que el deudor no fuese hallado en su domicilio, el encargado de cumplir las medidas precedentemente ordenadas, procederá con arreglo a lo prescripto por los arts. 500 y 157 del C. P. C. y en el mismo acto dejará las copias del art. 128, ley citada. Notificaciones Diarias en Secretaría. MLJ 2501/13 - Fdo: Dra. Adriana Elizabeth Berni - Juez de Cobros y Apremios II° Nom. - "Se hace constar que las copias se encuentran a su disposición en Secretaría.- Secretaría. 18 de febrero de 2016. E 15 y V 30/03/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 196.219.

Aviso número 196306

JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ JANIKIAN ARACY S/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 2711/14

POR 5 DIAS - Por disposición del Juzgado de Cobros y Apremios de la Segunda Nominación, Secretaría a cargo de las Dras. Claudia Lia Salas de Zossi y Pereyra Pastorino Raquel Maria, en los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ JANIKIAN ARACY S/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 2711/14".-, se hace saber al Sr. Janikian, Aracy D.N.I. N° 15.241.122 , cuyo actual domicilio se desconoce, que en los autos del rubro se ha dictado la siguiente providencia que se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 5 de agosto de 2015. Atento a lo peticionado y constancias obrantes en autos: cúmplase con la medida ordenada con fecha, 18 de septiembre de 2014 mediante la publicación de edictos durante 5 días en el Boletín Oficial. Ofíciese.- MLJ-2711/14 - Fdo: Dra. Adriana Elizabeth Berni - Juez de Cobros y Apremios II° Nom. San Miguel de Tucumán, 18 de septiembre de 2014.-Proveyendo la demanda: Intímese a la parte demandada al pago en el acto de la suma de $25.176,90.- y $5.035,38.- en concepto de capital y acrecidas respectivamente. En defecto de pago, cítesela de remate para que dentro del quinto día hábil subsiguiente al de su notificación, oponga las excepciones legítimas que tuviere bajo apercibimiento de llevarse adelante la presente ejecución (Art. 175 Y 179 del Código Tributario). A sus efectos líbrese oficio conforme ley 22.172, al Jefe de oficiales de justicia que por turno corresponda de la ciudad Autonoma de Buenos Aires, facultándose para el diligenciamiento de la medida al letrado Jeronimo Ponce de Leon (A.4336) y/o quien éste designe . En caso de que el deudor no fuese hallado en su domicilio, el encargado de cumplir las medidas precedentemente ordenadas, procederá con arreglo a lo prescripto por los arts. 500 y 157 del C. P. C. y en el mismo acto dejará las copias del art. 128, ley citada. Notificaciones Diarias en Secretaría.MLJ 2711/14 - Fdo: Dra. Adriana Elizabeth Berni - Juez de Cobros y Apremios II° Nom. - "se hace constar que las copias se encuentran a su disposición en Secretaría.- Secretaría. 5 de agosto de 2015.- Fdo. Dra. Raquel M. Pereyra Pastorino. Secretaria. E 17 y V 23/03/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 196.306.

Aviso número 196205

JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ LEMAT S.R.L.

POR 5 DIAS - Se hace saber a Lemat S.R.L., cuyo domicilio actual se ignora, que por ante éste Juzgado Civil de Cobros y Apremios, Iª Nom. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez; Secretaría a cargo de las Dras. Teresa E. Tagle y Alejandra Raponi Maron se tramitan los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ LEMAT S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL", Expediente N° 988/12, en el que se ordenó la siguiente providencia que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 26 de febrero de 2016.- Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado notifíquese la sentencia de fecha 19/2/2015, mediante edictos, debiéndose efectuar su publicación por cinco días, en el Boletín Oficial Libre de Derechos. Fdo: Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez - EVI-988/12. San Miguel de Tucumán, 19 de febrero de 2015.- Autos y Vistos.- Considerando.- Resuelvo: "I.- Ordenar se lleve adelante la presente ejecución seguida por Provincia de Tucumán -D.G.R.- en contra de Lemat S.R.L., hasta hacerse la parte acreedora íntegro pago del capital reclamado en $1.993,20.-(pesos:un mil novecientos noventa y tres con 20/100), con más sus intereses gastos y costas desde la fecha de la emisión del título hasta su real y efectivo pago. Se aplicará en concepto de intereses los establecidos en el art. 50 de la ley N° 5121 Texto consolidado.-II.- Costas, a la parte vencida conforme a lo considerado. III.- Regular honorarios por la labor profesional desarrollada en el presente juicio hasta la sentencia al letrado/a Manuel Lopez Vallejo (apoderado actor) en la suma de $3.200.-(pesos:tres mil doscientos).- Hagase Saber. Fdo. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez. San Miguel de Tucumán, 7 de marzo de 2016. Dra. Alejandra Raponi Maron, secretaria. E 15 y V 21/03/16. Libre de Derechos. Aviso N° 196.205.

Aviso número 196045

JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ MERLINO Y COMPAÑIA SOC. COLECTIVA

POR 10 DIAS - Por disposición del Juzgado de Cobros y Apremios de la Segunda Nominación, Secretaría a cargo de las Dras. Claudia Lia Salas de Zossi y Pereyra Pastorino Raquel María, en los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ MERLINO Y COMPAÑIA SOC. COLECTIVA S/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 7230/12".-, se hace saber al Sr. Merlino y Compañia Soc. Colectiva, cuyo actual domicilio se desconoce, que en los autos del rubro se ha dictado la siguiente providencia que se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 31 de marzo de 2015. Cúmplase con la medida ordenada con fecha, 11/11/14 mediante la publicación de edictos durante 10 días en el Boletín Oficial. Ofíciese.- SMS-7230/12 - Fdo: Dra. Adriana Elizabeth Berni - Juez de Cobros y Apremios II° Nom -" "San Miguel de Tucumán, 11 de noviembre de 2014.- Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Primero: Ordenar se lleve adelante la presente ejecución seguida por Provincia de Tucuman -D.G.R.-, en contra de Merlino y Compañia Soc. Colectiva, hasta hacerse a la parte actora, pago íntegro del capital reclamado en autos, Pesos Cuatro Mil Ochocientos Veintiuno con Cuarenta y Cuatro Centavos- ($4.821,44), en concepto de capital, con más sus intereses, gastos y costas. Para el cálculo de los intereses se aplicará la tasa fijada por el Art. 50 del C. Tributario de la Pcia. (Ley 5121), practicándose el mismo exclusivamente sobre el monto del capital reclamado desde la fecha de emisión del cargo tributario, hasta su efectivo pago. Costas a los ejecutados vencidos.- Segundo: Regular al letrado Maria Alejandra Rivas la suma de Pesos Tres Mil Doscientos ($3.200) en concepto de honorarios por las labores profesionales cumplidas en la primera etapa de este juicio, conforme lo considerado.- Tercero: Comuníquese a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores a los efectos de la Ley 6.059.- Hagase Saber - Fdo: Dra. Adriana Elizabeth Berni - Juez de Cobros y Apremios II° Nom..- Secretaría. 31 de marzo de 2015. E 09 y V 22/03/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 196.045.

Aviso número 196297

JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN DGR C/ VERA NORA GRISELDA

POR 5 DIAS - Se hace saber a Vera, Nora Griselda, cuyo domicilio actual se ignora, que por ante este Juzgado Civil de Cobros y Apremios, Iª Nom. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez; Secretaría a cargo de las Dras. Teresa E. Tagle y Alejandra Raponi Maron se tramitan los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN DGR C/ VERA NORA GRISELDA S/ EJECUCION FISCAL", Expediente N° 4160/12, en el que se ordenó la siguiente providencia que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 17 de diciembre de 2015.- Atento lo solicitado notifíquese la sentencia de fecha 06/8/2015, mediante edictos, debiéndose efectuar su publicación por Cinco Días, en el Boletín Oficial Libre de Derechos. Fdo: Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez -. San Miguel de Tucumán, 6 de agosto de 2015. Autos y Vistos. Considerando. Resuelvo: "I.- Ordenar se lleve adelante la presente ejecución seguida por Provincia de Tucuman DGR en contra de Vera Nora Griselda, hasta hacerse la parte acreedora íntegro pago del capital reclamado en $5.494,20 (pesos: cinco mil cuatrocientos noventa y cuatro con 20/100), con más sus intereses gastos y costas desde la fecha de la emisión del título hasta su real y efectivo pago. Se aplicará en concepto de intereses los establecidos en el art. 50 de la Ley N° 5121 Texto consolidado. II.- Costas, a la parte vencida conforme a lo considerado. III.- Regular Honorarios por la labor profesional desarrollada en el presente juicio hasta la sentencia al letrado/a Gloria Julieta Gallo (apoderado actor) en la suma de $3.800.- (pesos: tres mil ochocientos). Hagase Saber. Fdo. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez. San Miguel de Tucumán, 3 de febrero de 2016. Dra. Teresa Tagle, Secretaria.- E 17 y V 23/03/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 196.297.

Aviso número 196227

JUICIOS VARIOS / SANTILLAN ELENA TERESA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

POR 10 DIAS - Se hace saber que por ante éste Juzgado Civil y Comercial Común de la Ia. Nominación del Centro Judicial de Concepción, Pcia. de Tucumán, a cargo de la Dra. Maria Ivonne Heredia, Secretaría del Proc. Manuel Horacio López, se tramitan los autos caratulados: "SANTILLAN ELENA TERESA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Exepdiente N°:93/07, y que la Sra. Juez de la causa ha dictado la Providencia que a continuación se transcribe: "Concepción, 1 de febrero de 2016.- Proveyendo los escritos de fecha 21/12/2015 y de 29/12/2015. I°)- Agréguese las copias de oficios N° 2178 y 2179 que acompaña y téngase presente. II°)- Publíquese edictos citatorios en el Boletín oficial durante diez días, empleándose a Matías Santillán, Miguel Antonio Santillán, Juan D. Santillán, Ramona Rosa Santillán, Paula Bonifacia Santillán, María Polinia Santillán, María del Valle Santillán e Ignacio Honorario Santillán y/o sus herederos, y/o a las personas que se creyeren con derecho sobre el inmueble de litis, para que dentro de un plazo de seis días comparezcan a tomar intervención que les corresponda en éste proceso, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes que por turno corresponda, para que los represente.- Consígnense los datos del predio y una relación extractada de la demanda. Haciéndose constar que el mismo tramita Libre de Derechos Ley N° 6314.- RH Fdo. Dra. Maria Ivonne Heredia Juez.- En fecha 19 de marzo del 2007, se presenta el letrado Martín Tadeo Tello en el carácter de apoderado de la Sra. María Teresa Santillán, argentina, mayor de edad, D.N.I. N° 2.520.187, ama de casa, domiciliada en Los Pizarros - Depto La Cocha, e inicia juicio de Prescripción Adquisitiva de Dominio respecto del inmueble ubicado en la localidad de Monte Grande - Dep.. La Cocha - Pcia de Tucumán, identificado con la siguiente nomenclatura catastral Padrón n° 92.664, Matr: 61.639, Orden: 18, Parcela 447, Circ: I, Sección B, Lámina 418 cuyos linderos son al Norte: Sucesión de Miguel A Santillán, al Sur: propiedad de Francisco Forenza, al Oeste: con inmuebles de Ernesto Gabriel Labra (hoy Gustavo Dip) y al Este: con inmuebles de Luis I. Flores (hoy domingo Correa), con una superficie de 2239,7100 mts. Señala que la Señora Santillán Elena Teresa ejerce la posesión del inmueble señalado desde tiempo inmemorial en forma pública, pacífica, quieta, ininterrumpida y a título de dueña desde hace más de 40 años, realizando actos de cultura y de administración sobre la fracción, manteniendo alambrada la finca, ocupándose de la conservación y desmonte del lote, construcción de acequias de riego, instalación de clmenas para la actividad apícola, etc.- Ofrece Pruebas. Cita Derecho.-Secretaría, Concepción, 11 de febrero de 2016.- RH.- Proc. Manuel Horacio López, secretario. E 15 y V 30/03/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 196.227.

Aviso número 196060

JUICIOS VARIOS / SIERRA NATALIA C/ JOFRE HECTOR NICOLAS

POR 10 DIAS - Se Hace Saber a Héctor Nicolás Jofre, que por ante este Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Primera Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Rafael Jose Molina y de la Proc. Veronica Lastra, se tramitan los autos SIERRA NATALIA C/ JOFRE HECTOR NICOLAS S/ DIVORCIO VINCULAR, Expte n° 764/12, iniciado en fecha 08/03/2012, en el cual se ha dictado el proveído que a continuación se transcriben: "San Miguel de Tucumán, 11 de febrero de 2016.- Atento constancias de autos, en particular decreto del 15/12/15 y cédula de fs. 63. Disponese: Confeccionase Edictos por el término de 10 días, a los fines de notificar a al Sr. Hector Nicolas Jofre una versión estractada de la propuesta reguladora presentada en escrito de fecha cargo 03/02/16 (fs.64). Hágase constar que las copias para traslado se encuentran reservadas en Secretaria a conocimiento del interesado.FA-764/12 Fdo. Dra. Silvia Karina Lescano de Francesco-Juez. Libre de Derechos.- Se hace constar que las copia.s para traslado se encuentran reservadas en Secretaría a. conocimiento del interesado.- Queda Ud. Notificado.- San Miguel de Tucuman, 2 de marzo de 2016. E 09 y V 22/03/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 196.060.

Aviso número 196221

JUICIOS VARIOS / ZAMORA PASCUAL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

POR 5 DIAS - Se hace saber que por ante este Juzgado Civil y Comercial Común de la Sexta Nominación, a cargo del Dr. Jesús Abel Lafuente, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Lucrecia Forté, tramitan los autos caratulados: "ZAMORA PASCUAL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Expediente N° 3442/11, en los cuales se ha dictado el presente proveido que se transcribe a continuación: "San Miguel de Tucumán, 11 de diciembre de 2015. Atento lo solicitado y constancias de autos, téngase por cumplido al accionante con el requisito que preveé en su última parte el 1° párrafo del art. 159 Cód. procesal. En consecuencia: cítese mediante edictos a Compañía Azucarera Ingenio San Pablo y/o a quienes se considerasen con derecho sobre el inmueble objeto de la litis, a fin de que se apersonen a estar a derecho en el presente juicio y contesten demanda en el término de seis días, bajo apercibimiento de designarle defensor de ausentes. Publíquense los mismos durante cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia con un extracto de la demanda. Fdo. Dr. Jesus Abel Lafuente. Extracto de la Demanda: El Sr. Pascual Zamora D.N.I. N° 12. 402.405, inicia juicio de Prescripción Adquisitiva veinteañal en contra de quienes resultaren titulares de dominio de un fundo ubicado en el Departamento de Monteros, en un lugar llamado San José de Capischango y cuyos datos catastrales son: Circunscripción I, Sección F, Lámina 43, Parcela 2G, Padrón n° 241.641, Matrícula 22.346, Orden 143; Linderos: al Norte: Camino Vecinal, al Sur: Río Acheral; al Este: Río Caspichango y al Oeste: Río Acheral. El Sr. Zamora manifiesta ser poseedor del inmueble de manera pública pacífica e ininterrumpida y como concecuencia de sucesivas adquisiciones realizadas a título singular de acciones y derechos que se le han ido transmitiendo; de esta forma a la posesión del señor Zamora se suman la de sus antecesores transmitentes dando origen a continuos actos posesorios que remontan al año 1979. San Miguel de Tucumán, 19 de febrero de 2016. Secretaria. Dra. Ana Lucrecia Forté, secretaria. E 15 y V 21/03/2016. $1041,50. Aviso N° 196.221.

Aviso número 196382

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / D G RENTAS LICITACIÓN PUBLICA N° 22/15

GOBIERNO DE TUCUMÁN
Dirección Gral. Rentas
Licitación Publica N° 22/15
Expediente N° 44630/376-D-202015
POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: Alquiler de fotocopiadoras: Locación de equipos de copiado digital (fotocopiadoras) por el termino de 12 (doce) meses, Valor del Pliego: Gratuito, Lugar y fecha de apertura: 24 de septiembre N° 960/970 - SMT - División Compras y Suministros -Dirección General de Rentas, el día 08/04/2016. a horas 10:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: 24 de septiembre N° 960/970 - SMT - División Compras y Suministros -Dirección General de Rentas Llamado autorizado por Resolución N° 222/ME de fecha 04/03/2016. E 21 y V 28/03/2016. Aviso N° 196.382.

Aviso número 196326

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS
LICITACION PUBLICA N° 04/16

GOBIERNO DE TUCUMAN
Dirección General de Rentas
Licitación Publica N° 04/16
Expediente n° 3028/376-D-2016
POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: Repuestos y accesorios: Adquisición de Intercambiadores de Placa y Motocompresores, Valor del Pliego: Gratuito, Lugar y fecha de apertura: 24 de Septiembre N° 960/970 - SMT - División Compras y Suministros - Dirección General de Rentas, el día 05/04/2016, a horas 10:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: 24 de Setiembre N° 960/970 - SMT - División Compras y Suministros - Dirección General de Rentas Llamado autorizado por Resolución N° 245/ME de fecha 11/03/2016. E 18 y V 23/03/2016. Aviso N° 196.326.

Aviso número 196372

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION GENERAL DE RENTAS-LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/16

GOBIERNO DE TUCUMAN
Dirección Gral. Rentas
Licitación Pública N° 03/16
Expediente n° 3025/376-D-202016
POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: Imprenta publicaciones y reproducciones: adquisición de formularios F904 (Ingresos Brutos), Valor del Pliego: gratuito, Lugar y fecha de apertura: 24 de septiembre N° 960/970 - SMT - División Compras y Suministros -Dirección General de Rentas, el día 11/04/2016, a horas 10:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: 24 de septiembre N° 960/970 - SMT - División Compras y Suministros -Dirección General de Rentas Llamado autorizado por Resolución N° 207/ME de fecha 04/03/2016. E 21 y V 28/03/2016. Aviso N° 196.372.

Aviso número 196380

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION GENERAL DE RENTAS-LICITACIÓN PÚBLICA N° 05/16

GOBIERNO DE TUCUMÁN
Dirección Gral. Rentas
Licitación Pública N° 05/16
Expediente N° 3026/376-D-2016
POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: Librería: Adquisición de resmas de papel A4, Valor del Pliego: gratuito, Lugar y fecha de apertura: 24 de Septiembre N° 960/970 - SMT - División Compras y Suministros -Dirección General De Rentas, el día 12/04/2016, a horas 10:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: 24 de Septiembre N° 960/970 - SMT - División Compras y Suministros -Dirección General De Rentas. Llamado autorizado por Resolución N° 208/ME de fecha 04/03/2016. E 21 y V 28/03/2016. Aviso N° 196.380.

Aviso número 196311

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / IPVYDU - LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01/2016

GOBIERNO DE TUCUMAN
Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano
Licitación Pública N° 01/2016 - Primer Llamado
Expediente N° 546/440-2016
POR 4 DIAS: Objeto de la licitación: Productos de papel, cartón e impresos: 130.000 Recibos de Sueldo de 8" x 23 cm. x 2. Impresos en formularios continuos, por duplicado, en Papel Obra de 70 gs de 1ª Calidad Original para empleador a 1/0 tinta (azul) y duplicado para empleado, a 2/0 tintas (amarillo y negro). Con carbónico intercalado (no pegado). Troquel de desprendimiento lateral, en paquetes de 1.000 recibos de sueldo cada uno, según muestra, Valor del Pliego: GRATUITO, Lugar y fecha de apertura: Sala de Reuniones del Organismo, Muñecas N° 455 de esta Ciudad Capital. Recepción de las Ofertas hasta, el día 04/04/2016, a horas 10:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: Consultas: Sección Compras del Organismo, Muñecas N°455 de esta Ciudad Capital, hasta el 29/03/2016 en el horario de 08:30 a 12:30 hs. E 17 y V 22/03/2016. Aviso N° 196.311.

Aviso número 196304

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / LICITACION PUBLICA Nº 10 DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

GOBIERNO DE TUCUMÁN
Dirección Provincial de Vialidad
Licitación Pública N° 10/2016
Expediente N° 539/326-T-2016
POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: Prov. de Tanques de Combustible para abastecer topadoras y Retroexcavadoras y Tanques de Agua para Riego de Banquinas. Valor del Pliego: $ 1.500. Lugar y fecha de apertura: Div. Compras y Suministros - Mendoza N° 1565-P.B.-San Miguel de Tucumán, el día 04/04/2016, a horas 10:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: Div. Compras y Suministros Mendoza N° 1565 - P.B. San Miguel de Tucumán de Lunes a Viernes de 07:00 a 14:00. Llamado autorizado por Resol. N° 0373/DPV-2016. E 17 y V 22/03/2016. Aviso N° 196.304.

Aviso número 196352

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO-LICITACIÓN PUBLICA N° 04/2015

GOBIERNO DE TUCUMÁN
Ministerio de Desarrollo Productivo
Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos
Licitación Pública N° 04/2015
Expediente N° 1372/330-J-2015
POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: servicio guarderías de auto: 33 unidades de servicio de guardería durante 12 meses a partir de la fecha de adjudicación de la misma para 33 (treinta y tres) vehículos pertenecientes a la Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos, Valor del Pliego: Gratuito, Lugar y fecha de apertura: Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos- Calle Córdoba N° 1039, el día 12/04/2016, a horas 11:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos- Calle Córdoba N° 1039. Llamado autorizado por Resolución N° 078/ MDP del 04/03/2016. E 21 y V 28/03/2016. Aviso N° 196.352.

Aviso número 196336

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA

MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA
Secretaría de Hacienda
Licitación Pública N° 06/2016
Expediente N° 406/S/2016
POR 4 DIAS - Objeto: adquisición de combustibles por el término de 06 (seis) meses, destinados para todos los vehículos y maquinarias que pertenecen a la Municipalidad de Yerba Buena. Presupuesto Oficial: $1.327.920,00.- Lugar: Oficina de Compras - Municipalidad de Yerba Buena. Fecha de apertura y hora: 23/03/2016- Horas 10:00. Compras de pliego: Oficina de Compras - Municipalidad de Yerba Buena. Horas: 09:00 a 12:00 Horas, Valor del pliego: $1.000.- (pesos: mil). E 18 y V 23/03/2016. $241,20. Aviso N° 196.336.

Aviso número 196310

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL LIC PUB Nº 06/2016

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
Facultad Regional Tucumán
Expediente N° 66/2016.
Licitación Pública N° 06/2016
POR 15 DIAS - Presupuesto Oficial $ 502.215,98. Obra "GITIA UTN - FRT" Facultad Regional Tucumán. San Miguel de Tucumán - Tucumán. Objeto: Obras Públicas. Lugar Donde deben comprarse y consultarse los pliegos. Universidad Tecnológica Nacional. Facultad Regional Tucumán. Rivadavia 1050 - San Miguel de Tucumán Tel.: (0381) 430-5872/430-7385 - Fax: (0381) 430-5872/430-7385. Venta de Pliegos: de Lunes a Viernes de 09:00 a 12:00 hs y de 17:30 a 20:30hs, a partir del 18/03/2016 y hasta el 12/04/2016 en Dpto Tesorería. Consultas Técnicas: de Lunes a Viernes de 09:00 a 12:00hs y de 18:00 a 20:00hs en Dpto Compras. Lugar de Presentación de ofertas. Facultad Regional Tucumán. Rivadavia 1050 - San Miguel de Tucumán - Dpto Mesa de Entradas. Fecha de Apertura: 20/04/2016. Hora de Apertura: 18:00 hs. Lugar de Apertura: Dpto Compras. Valor del pliego: un mil cuatrocientos $ 1.400,00). Valor de Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial. E 18/03 y V 11/04/2016. $1576,50. Aviso N° 196.310.

Aviso número 196309

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL LIC PUB Nº 07/2016

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
Facultad Regional Tucumán
Licitación Pública N° 07/2016
Expediente N° 72/2016
POR 4 DIAS - Presupuesto Oficial $ 96.377,97. Obra Civil Escalera de H° A° Sector Electrica subsuelo UTN - FRT" Facultad Regional Tucumán. San Miguel de Tucumán - Tucumán. OBJETO: Obras Públicas. Lugar Donde Deben comprarse y consultarse los pliegos: Universidad Tecnológica Nacional. Facultad Regional Tucumán. Rivadavia 1050 - San Miguel de Tucumán. Tel.: (0381) 430-5872/430-7385 - Fax: (0381) 430-5872/430-7385. Venta de Pliegos: de Lunes a Viernes de 09:00 a 12:00 hs y de 17:30 a 20:30hs, a partir del 18/03/2016 y hasta el 28/03/2016 en Dpto Tesorería. Consultas Técnicas: de Lunes a Viernes de 09:00 a 12:00hs y de 18:00 a 20:00hs en Dpto Compras. Lugar de Presentación de Ofertas. Facultad Regional Tucumán. Rivadavia 1050 - San Miguel de Tucumán - Dpto Mesa de Entradas. fecha de Apertura: 30/03/2016. Hora de Apertura: 16:30 hs. Lugar de Apertura: Dpto Compras. Valor del Pliego: Pesos Trescientos $300,00.- Valor de Garantía de Oferta: 1% del presupuesto oficial. E 18 y V 23/03/2016. $436,80. Aviso N° 196.309.

Aviso número 196389

SOCIEDADES / ACHERAL S.A.

POR 5 DIAS - El directorio de ACHERAL S.A. en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día dieciocho de abril del dos mil dieciséis a horas 17:00 en su sede social sita en Ruta 38 Km. 767 - Acheral - Monteros - Tucumán a fin de considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente. 2°) Causas de la demora incurrida para la convocatoria de la asamblea. 3°) Consideración de documentos del art. 234 inc. 1°, ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30/09/2015. 4°) Remuneración de directores por funciones orgánicas y por el desempeño de funciones técnico administrativas, y remuneración del órgano de fiscalización. 5°) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado al 30/09/2015. Fijación de criterios para su distribución. Asimismo se informa que en la sede social se encuentra a disposición de los accionistas copia de la documentación detallada en el art. 67, primer párrafo, de la ley 19550. Fdo.lng. Jorge Agustín Martínez Zuccardi, Presidente.- E 21 y V 29/03/2016. $579,50. Aviso N° 196.389.

Aviso número 196390

SOCIEDADES / ACHERAL S.A.

POR 5 DIAS - El Directorio de ACHERAL S.A. en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día dieciocho de abril del dos mil dieciséis a horas 15:00 en su sede social sita en Ruta 38 Km. 767 - Acheral - Monteros - Tucumán a fin de considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente. 2°) Elección de los Directores Titulares y Suplentes con mandato a partir del día 01/05/2016. 3°) Designación de Síndicos Titular y Suplente con vigencia a partir del 01/05/2016. Fdo. Ing. Jorge Agustín Martínez Zuccardi, Presidente. C.P.N. Carlos Flass, Director. E 21 y V 29/03/2016. $368. Aviso N° 196.390.

Aviso número 196393

SOCIEDADES / "APALA S.R.L.(CONSTITUCIÓN)"

POR 1 DIA - Por disposición del SR. Director de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio, CPN Aldo Eduardo Madero, se hace saber que por Expediente 1219/205-A-2016 de fecha17/03/2016, se encuentra en trámite la inscripción del instrumento de fecha 10/03/2016, mediante el cual se constituye la Sociedad de Responsabilidad Limitada "APALA S.R.L.(Constitución)", siendo las partes integrantes de su contrato social de acuerdo a lo normado en Ley 19.550, los siguientes: Héctor Eduardo Marciali , D.N.I. N° 28.680.373, argentino, casado, comerciante, nacido el 23/01/1981, con Domicilio en calle Pedro de Mendoza N° 280, Las Talitas, Tafi Viejo, Tucumán, y Esther Romina Beatriz Zelaya, D.N.I. N° 33.168.961, argentina, soltera, empleado, nacida el 04/08/1987, con Domicilio en Barrio Pinar de Roca, Manzana C, Casa 10, Las Talitas, Tafi Viejo, Tucumán.- Domicilio: La sociedad establece su domicilio social y legal enBarrio 1° de Mayo, Manzana 1, Lote 16, Las Talitas, Tafi Viejo, Provincia de Tucumán.-Plazo de Duración: La duración de la sociedad será de99(Noventa y Nueve) años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.-Designación de su Objeto: la sociedad tendrá como objetola realización por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, dentro o fuera del país, de las siguientes actividades, en carácter primario, actividades Agropecuarias, principalmente Servicios de Cosecha, explotación agrícola de campos para destinarlos a la producción forestal, de caña de azúcar, cerealista, granos, oleaginosas, semillas y cultivos industriales, la explotación ganadera en todos sus aspectos y etapas, tambos, chacras, granjas y quintas, tanto para cría como para inverne. En carácter secundario, la sociedad podrá realizar actividades: a) Comerciales: Por medio de la compra-venta de bienes relacionados con los productos agropecuarios e industriales, o de cualquier otra índole, incluyendo la compraventa de semillas, por cuenta propia y de terceros.- b) Transporte y traslado de personas, por via terrestre, aérea y marítima.-c) Fletes y Transportes: flete a granel, dentro y fuera del país, a nivel Nacional e Internacional, de fruta fresca, flete de materias primas, productos terminados, subproductos y derivados para el agro. d) Industriales: En base a la industrialización total o parcial de caña de azúcar, cereales, granos, oleaginosas, semillas y cultivos industriales, tanto propios como suministrados por terceros. Instalación de plantas de fraccionamiento, conservación y/o embasamiento de los productos agrícolas y/o ganaderos.- e) Inmobiliaria: Compra, venta, alquiler o arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal.-Capital Social: El capital social se fija en la suma deCien Mil pesos ($100.000), representado por Mil (1.000) cuotas de capital de Cien pesos ($100) valor nominal cada una. El capital se suscribe e integra de la siguiente forma:Héctor Eduardo Marciali, 100 cuotas, y Esther Romina Beatriz Zelaya, 900 cuotas.- Organización de la Administración: La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo dela Sra.Esther Romina Beatriz Zelaya, quien ejercerá la representación legal de la sociedad y revestirá el carácter de gerente.-Fecha de Cierre de Ejercicio: el ejercicio social cerrara

el 31 de Diciembre de cada año.- San Miguel de Tucuman,17de Marzo de 2016.- E y V 21/03/2016. $352,50. Aviso N° 196.393.

Aviso número 196384

SOCIEDADES / ASOCIACIÓN PSICOANALISIS Y PSICOTERAPIA DE TUCUMAN

POR 1 DIA - La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN PSICOANALISIS Y PSICOTERAPIA DE TUCUMAN con domicilio en calle Laprida 636 Planta Baja, San Miguel de Tucumán, convoca para el día 6 de abril de 2016 de 20.30 a 22 hs a realizar Asamblea General Ordinaria a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Elección de 2 (dos) asociados para la firma del acta 2°) efectuar las elecciones de las autoridades correspondientes a Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Fdo. Mariel Levín. Presidente. E y V 21/03/2016. $70. Aviso N° 196.384.

Aviso número 196385

SOCIEDADES / ASOCIACION CIVIL TIFLOTUC VER Y TOCAR TUCUMAN

POR 1 DIA - En la Ciudad de San Miguel de Tucumán, a los 17 días del mes de marzo de 2016, se reúne la Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN CIVIL TIFLOTUC (Ver y Tocar, Tucumán) para convocar a los socios el día 28 del corriente mes, en su sede Piedras 565 piso 1 dpto. C, a las 11 hs, a una Asamblea Extraordinaria donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Reformulación Parcial del Estatuto Propio. 2) Elección de dos socios para su firma. Maria Fabiana Blasco, Presidente.- E y V 21/03/2016. $70. Aviso N° 196.385.

Aviso número 196362

SOCIEDADES / ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE AGUILARES

POR 1 DIA - Por Resolución N° 47 -2016 DPJ de fecha 11-03-2016 la Dirección de Personas Jurídicas Resuelve: Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 03/04/2016 en la sede social de la Asociación denominada "ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE AGUILARES "para tratar el siguiente orden del día: 1).- Elección de autoridades desde horas 17:00 a 20:00 horas. 2).- Proclamación de autoridades electas y designación de dos socios para firmar el acta a horas 20:30. En caso de presentarse una sola Lista la misma será proclamada y puesta en funciones a horas 20:30.- Dra. Marcela Manso de Terraf, Sub Directora.- E y V 21/03/2016. $70. Aviso N° 196.362.

Aviso número 196292

SOCIEDADES / BANCO DEL TUCU- MÁN S.A

POR 5 DIAS - Convócase a los señores accionistas clase "B" de BANCO DEL TUCUMÁN S.A., a la asamblea especial de clase a celebrarse en la sala de sesiones, ubicada en el primer piso de la sede social de la entidad, sita en calle San Martín Nros. 721/37 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, el día 18 de abril de 2.016, a las 09:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2°) Designación de un Director titular para integrar el Directorio de la entidad, y del respectivo suplente, por la Clase "B" de acciones; 3°) Designación de un Síndico titular para integrar la Comisión Fiscalizadora, y del respectivo suplente, por la Clase "B" de acciones; y 4°) Designación de dos representantes titulares y dos suplentes de los accionistas de la clase "B" de acciones, para que concurran a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a realizarse el 18 de abril de 2.016, a las 12:00 hs., y voten los puntos del orden del día conforme sean instruidos por sus respectivos representados. Nota: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social de Banco del Tucumán S.A., sita en calle San Martín Nros 721/37 de San Miguel de Tucumán, de 08:30 a 13:30 horas, hasta el día 12 de abril de 2.016 inclusive. San Miguel de Tucumán, 10 de marzo de 2.016. El DIRECTORIO. Claudio Alejandro Cerezo, Director; Augusto Martín Bruchmann, Síndico, Banco del Tucumán S.A. Fdo. Claudio Alejandro Cerezo. Director del Bco. de Tucumán S.A. E 17 V 23/03/2016. $741,50. Aviso N° 196.292.

Aviso número 196291

SOCIEDADES / BANCO DEL TUCUMÁN S.A.

POR 5 DIAS - Convócase a los señores accionistas clase "C" de BANCO DEL TUCUMÁN S.A., a la asamblea especial de clase a celebrarse en la sala de sesiones, ubicada en el primer piso de la sede social de la entidad, sita en calle San Martín Nros- 721/37 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, el día 18 de abril de 2016, a las 09:30 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2°) Consideración, en lo que hace a su competencia, de los puntos del orden del día de la asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el18 de abril de 2.016, a las 12:00 horas, a saber: "2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 22, finalizado el 31 de diciembre de 2.015; 3°) Destino de los resultados no asignados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015. Total de Resultados No Asignados: $350.122.769,96.- que se proponen destinar: a) $70.024.553,99.- a Reserva Legal; y b) $280.098.215,97.- a reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, conforme a la Comunicación "A" 5273 del Banco Central de la República Argentina; 4°) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 por $17.124.165,71.- en exceso de $2.263.046,63.- sobre el límite del 5 % de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 5°) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 6°) Consideración de la gestión desempeñada por los miembros del Directorio y la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015; 7°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y designación de los mismos; 8°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 9°) Designación del contador dictaminante para el ejercicio que finalizará el31 de diciembre de 2016; y 10°) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios antes las autoridades que correspondan.; y 3°) Designación de un representante titular y uno suplente de los accionistas de la clase "C" de acciones, para que uno de ellos concurra a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a realizarse el 18 de abril de 2.016, a las 12:00 horas, y otorgamiento de mandato para que vote los puntos del orden del día conforme se resuelva en esta asamblea de clase. Nota: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social de Banco del Tucumán S.A., sita en calle San Martín Nros- 721/37 de San Miguel de Tucumán, de 08:30 a 13:30 horas, hasta el día 12 de abril de 2.016 inclusive. - San Miguel de Tucumán, 10 de marzo de 2.016.- El Directorio - Claudio Alejandro Cerezo, Director; Augusto Martín Bruchmann, Síndico, Banco del Tucumán S.A. E 17 y V 23/03/2015. $1516. Aviso N° 196.291.

Aviso número 196293

SOCIEDADES / BANCO DEL TUCUMÁN S.A.

POR 5 DIAS - Convócase a los señores accionistas de BANCO DEL TUCUMÁN S.A., a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse en la sala de sesiones, ubicada en el primer piso de la sede social de calle San Martín Nros. 721/37 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, el día 18 de abril de 2.016, a las 12:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 22, finalizado el 31 de diciembre de 2.015; 3°) Destino de los resultados no asignados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015. Total de Resultados No Asignados: $ 350.122.769,96 que se proponen destinar: a) $ 70.024.553,99 a Reserva Legal; y b) $ 280.098.215,97 a reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, conforme a la Comunicación "A" 5273 del Banco Central de la República Argentina; 4°) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 por $ 17.124.165,71 en exceso de $ 2.263.046,63 sobre el límite del 5 % de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 5°) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 6°) Consideración de la gestión desempeñada por los miembros del Directorio y la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015; 7°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y designación de los mismos; 8°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 9°) Designación del contador dictaminante para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2016; y 10°) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios antes las autoridades que correspondan. Nota: Al tratar el punto 3 la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria. Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social de Banco del Tucumán S.A., sita en calle San Martín Nros. 721/37 de San Miguel de Tucumán, de 08:30 a 13:30 horas, hasta el día 12 de abril de 2.016 inclusive." San Miguel de Tucumán, 10 de marzo de 2.016. El directorio.- Claudio Alejandro Cerezo, Director. Banco del Tucumán S.A. E 17 y V 23/03/2016. $1248. Aviso N° 196.293.

Aviso número 196376

SOCIEDADES / CENTRO COMUNITARIO EDUARDO BULNES

POR 1 DIA - La comisión Directiva del CENTRO COMUNITARIO EDUARDO BULNES. Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 27/03/16 a hs. 20 en el domicilio de Calle Bulnes 1028 depto. F. a efecto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°.- Tratamiento de la Memoria 2015, Balance gral. año 2015, inventario 2015, informe de la comisión revisora de cuenta año 2015. 2°.- Designación 2 socios para las firmas del acta. 3°.- Media hora después, de concluida, la Asamblea presedente, se convoca a Asamblea General Extraordinaria en la que se considerara, el siguiente orden del día: Reforma Parcial de Nuestro Estatuto, Concretamente el referido al objeto. 4°.- Designacion de 2 socios para las firmas de acta. Fdo. Manuela del V. Caro, Presidente. E y V 21/03/2016. $77,70. Aviso N° 196.376.

Aviso número 196378

SOCIEDADES / COMPROMISO

POR 1 DIA - Se hace saber que por expediente N° 7713-205-L-2015, de fecha 09/12/2015, se encuentra en trámite la inscripción del instrumento de fecha 22/09/2015 por el cual se celebra el contrato de Fideicomiso denominado "COMPROMISO" siendo: El fiduciante la firma Le Parc SRL, inscripta en el R.P.C. con fecha 26/05/99, bajo el N° 29, Tomo IX, Fs. 217 al 223, CUIT N° 30-70236891-6, con domicilio en Av. Soldati N° 330, de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, Tucumán, representada por Hugo Tomas Méndez Collado, D.N.I. N° 7.884.558. El Fiduciario: Alberto David Mileguir, D.N.I. N° 11.065.047, CUIT N° 20-110650478, casado, con domicilio en calle Santa Fé N° 650, 3° piso, depto. B, de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, Tucumán. Los beneficiarios-fideicomisarios: Herederos de Alderete Sosa, Antonio Mercedes; Edgardo Mario Gorban, D.N.I. N° 11.575.364; Carlos Daniel Mileguir; D.N.I. N° 14.351.892; Germán Santiago Baschkier, D.N.I. N° 16.685.491 y Alberto David Mileguir, D.N.I. N° 11.065.047. Objeto: Tiene por objeto, la transferencia de la propiedad de los bienes fideicomitidos a favor de los beneficiarios. Plazo: Quince (15) Años.- San Miguel de Tucumán, Marzo 16 de 2016. E y V 21/03/2016. $118,90. Aviso N° 196.378.

Aviso número 196365

SOCIEDADES / COOPERATIVA AGROPECUARIA SANTANEÑA LTDA.

POR 1 DIA - De acuerdo con disposiciones legales y estatutarias, el consejo de administración de la COOPERATIVA AGROPECUARIA SANTANEÑA LTDA., convica a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de abril del 2016 a horas 10:00 en la sede social ubicada en calle San Martin N° 23 de la localidad de Santa Ana, Dpto. Río Chico, de la Provincia de Tucumán, oportunidad en la cual se tratara los siguiente: Orden del día: 1. Elección de dos asociados para firmar el Acta conjuntamente con el presidente y el secretario. 2. Tratamiento y consideración del padrón de socios. 3. Tratamiento y aprobación de Memoria, Balance General, cuadros de resultados, estado de flujo de efectivo, cuadro y anexo informe del auditor, informe comentado de auditoría e informe del síndico, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, información especial anexo a resolución 247/09 INAES correspondiente al ejercicio económico cerrado 31/12/2014. 4. Elección de 5 consejeros titulares y dos suplentes por mandato vencido 2 ejercicios. 5. Elección de un síndico titular y un síndico suplente por mandato vencido 2 ejercicios. 6. Definir la autorización de que la Cooperativa integre un Consorcio. Nota: la Asamblea se realizara válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados. Artículo 49 Ley 20.337. Sergio H. Romano, Presidente. E y V 21/03/2016. $152,60. Aviso N° 196.365.

Aviso número 196351

SOCIEDADES / GUARE S.R.L.

POR 1 DIA - Se hace saber que por Expediente 7945/205 (2015) de fecha 15 de diciembre de 2015, se encuentra en trámite la inscripción el instrumento de fecha 14 de diciembre de 2015, mediante el cual se constituye la Sociedad de Responsabilidad Limitada "GUARE S.R.L.(Constitución)", siendo las partes integrantes de su contrato social de acuerdo a lo normado en Ley 19.550, los siguientes: Gustavo Cohen Imach, D.N.I. N° 14.410.114, de profesión contador, domiciliado en Country Marcos Paz, Lamadrid 901, Yerba Buena; Héctor Ariel Werblud, D.N.I. N° 16.932.659, de profesión contador, domiciliado en Yerba buena Country Golf Club, San Martin y San Luis, Yerba Buena y Edgardo Lichtmajer, D.N.I. N° 16.216.520, de profesión ingeniero, domiciliado en Fermín Cariola 550 de Yerba Buena. Domicilio: La sociedad establece su domicilio social y legal en calle Maipú 607 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán. Plazo de Duración: La duración de la sociedad será de 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Designación de su Objeto: la sociedad tendrá como objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, la construcción, compra, venta y locación de inmuebles, como el loteo, desarrollo y comercialización de emprendimientos inmobiliarios urbanos y rurales, con fines de vivienda y/o comercial. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionadas con el mismo. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos cien mil ($100.000) dividido en mil cuotas (1.000) de pesos cien ($100) valor nominal cada una, las que son suscriptas por los socios de la siguiente manera: Los socios Cohen Imach y Werblud suscriben cuatrocientas acciones cada uno (400), y el socio Lichtmajer doscientas acciones (200). Las acciones serán integradas en un veinticinco por ciento en el acto de inscripción, y el setenta y cinco por ciento restantes dentro de los años. Organización de la Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de uno o más socios gerentes, según lo decida la asamblea de socios pudiendo, uno y cualquiera de ellos representar y obligar a la sociedad. En el acta constitutiva se designa como socio gerente al Sr. Gustavo Cohen Imach. Fecha de Cierre de Eiercicio: el ejercicio social cerrará el 30 de diciembre de cada año. San Miguel de Tucumán, 18 de marzo de 2016. E y V 21/03/2016. $245,30. Aviso N° 196.351.

Aviso número 196294

SOCIEDADES / JUNTA VECINAL DE AGUA POTABLE SALUBRIDAD Y FOMENTO LOS DOS BARRIOS

POR 3 DIAS - La comisión directiva de la JUNTA VECINAL DE AGUA POTABLE SALUBRIDAD Y FOMENTO "LOS DOS BARRIOS" con domicilio en la localidad de Villa Fiad, departamento Leales, Tucumán, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día domingo 27 de marzo del corriente año a horas 9:30hs en las instalaciones del club Villa Fiad, por carecer de sede propia la junta, para tratarse el siguiente Orden del día: 1) Tratar memoria balance, informe de comisión revisora de cuentas del ejercicio finalizado el 31/12/2015. 2) Designación de 2(dos) asociados para firmar el acta respectiva. Rojas José Serafín, Presidente D.N.I. N° 7070123, Domicilio Villa Fiad. E 17 y V 21/03/2016. $206,70. Aviso N° 196.294.

Aviso número 196342

SOCIEDADES / LA LADERA DEL CERRO S.A.

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de LA LADERA DEL CERRO S.A., a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el 12 de Abril de 2016, en primera convocatoria a las 20 hs. y en segunda convocatoria, a las 20:30 horas en calle Chubut N° 2999, Lote N° 10 Familia L1anes , de la localidad de Yerba Buena, provincia de Tucumán, para tratar el siguiente Orden del Dia: 1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta. 2°) Elección de 3 (tres)miembros para integrar el consejo de administración. 3°) Elección de 3 (tres) miembros para participar en la comisión de arquitectura. Carlos Gustavo Rossini, Presidente. E 18 y V 28/03/2016. $324. Aviso N° 196.342.

Aviso número 196391

SOCIEDADES / LA NUEVA FOURNIER S.R.L.

POR 1 DIA - Por disposición del Director de la Dirección de Personas Jurídicas - Registro Público de Comercio, Aldo Eduardo Madero, se hace saber que por Expediente N° 1005/205-L-201 de fecha 10/03/2016, se encuentra en trámite la inscripción del instrumento de fecha del año 201, mediante el cual el Sr. Eduardo Julián Cabrera vende, cese y transfiere 5 cuotas sociales que le corresponden en la sociedad "LA NUEVA FOURNIER S.R.L.", a favor de Juan Carlos López, DNI N° 13.667.857, comerciante, argentino, Mayor de edad, con domicilio en Mzna "B" Lote 3, Barrio Buena Vista, San Pedro de Colalao, Dpto. Trancas, Tucumán, casado, nacido el 30/11/1957. Quedando el artículo cuarto del contrato social de la siguiente manera: Capital Social: El Capital social se fija en la suma de pesos cinco mil ($5.000.-), dividido en 50 cuotas de pesos cien ($100.-)valor nominal, cada una, queda compuesto de la siguiente manera:1)José Antonio Santillán 45 cuotas sociales que importan pesos cuatro mil quinientos ($ 4500); 2) Juan Carlos López 5 cuotas sociales que importan pesos quinientos($500).- Integracion: El Capital Social se integra en dinero en efectivo y del siguiente modo: veinticinco por ciento del capital suscripto por cada socio que importa la suma de pesos Un mil doscientos cincuenta ($1250) en efectivo en este mismo acto de constitución, el saldo de tres mil setecientos cincuenta ($3750) también en efectivo en un plazo no mayor a dos años. El capital podrá incrementarse, cuando se estime procedente, mediante cuotas suplementarias. La asamblea de socios, por decisión que represente más de la mitad del capital social, lo aprobará y establecerá la forma y tiempo de emisión. San Miguel de Tucumán, 18 de Marzo de 2016. E y V 21/03/2016. $175,10. Aviso N° 196.391.

Aviso número 196386

SOCIEDADES / LOS TARCOS RUGBY CLUB

POR 1 DIA - LOS TARCOS RUGBY CLUB. La Honorable Comisión Directiva en uso del Articulo Cuadragésimo Noveno del Estatuto vigente, convoca a Asamblea Ordinaria para el día 2 Abril de 2016 a horas 12:00 en la sede del Club avenida Brígida Terán 500 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, con el Objeto de tratar los siguientes puntos: 1- Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2- Aprobar o reformar el presupuesto del próximo ejercicio y considerar la Memoria, Balance del ejercicio vencido el Libro Inventario y Dictamen del Síndico correspondiente al año 2015. 3- Elección de los miembros de Comisión Directiva, de acuerdo al siguiente detalle: 1 (uno) presidente por 2 años. 4 (cuatro) vocales titulares por dos años. 4 (cuatro) vocales suplentes por un año. 2 (dos) síndicos por un año. 4- Designar 2 (dos) socios para que suscriban el Acta respetiva. Cr. Armando Agüero, presidente. E y V 21/03/2016. $90,90. Aviso N° 196.386.

Aviso número 196388

SOCIEDADES / ORGANIZACIÓN MUJERES TUCUMANAS

POR 1 DIA - La Asociación Civil ORGANIZACIÓN MUJERES TUCUMANAS PJ. 404/90 convoca a sus asociadas, para Asamblea General Ordinaria, el miércoles 22 de marzo de 2016 a horas 10 en su sede de Barrio ATEP II Mza. E casa 9 para tratar el siguiente orden del día: 1. Tratamiento documentación contable periodo 2015 Memoria, Inventario y Balance. 2. Elección dos asociadas para firmar el acta. 3. Informe comisión revisora de cuentas. María Teresa Coronel, presidente. E y V 21/03/2016. $70. Aviso N° 196.388.

Aviso número 196324

SOCIEDADES / SAN MIGUEL AGRICOLA GANADERA INDUSTRIAL COMERCIAL

POR 5 DIAS - Convócase a los señores accionistas de SOCIEDAD ANONIMA SAN MIGUEL AGRICOLA GANADERA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de Abril de 2016 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en la sede social, Lavalle 4001, San Miguel de Tucumán, Tucumán, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los estados contables, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas, anexos, información complementaria, información del art.68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Memoria y reseña informativa, informe de la Comisión Fiscalizadora, informe del auditor y el presupuesto anual asignado al Comité de Auditoría, correspondiente al ejercicio N° 61 cerrado el 31 de diciembre de 2015; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Consideración del pago de un dividendo en efectivo. Integración de la reserva facultativa; 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2015 y determinación de sus respectivas remuneraciones; 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2015 y determinación de sus respetivas remuneraciones; 6) Consideración de la remuneración de los auditores externos correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2015; 7) Fijación del número de Directores. Designación de Directores Titulares y Suplentes; 8) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 9) Consideración de la prórroga del plazo para conducir las tareas de auditoría de la Sociedad. Designación de los auditores que certificarán la documentación correspondiente al ejercicio social que finalizará el 31 de diciembre de 2016; y 10) Ratificación y extensión por el plazo de 2 años de la delegación de facultades en el Directorio y autorización para subdelegar contenida en el Acta de Asamblea de fecha 2 de octubre de 2013 relativa al Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de la Sociedad que fuera autorizado por Resolución N° 17.411 de fecha 8 de agosto de 2014. Nota: Depósito de acciones: 1) Al tratar el punto 3° del Orden del Día la Asamblea deliberará con carácter de extraordinaria; respecto de los restantes puntos del Orden del Día, la Asamblea deliberará con carácter de ordinaria. 2) Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. y/o un certificado de depósito hasta el 15/04/2016. 3) El depósito deberá efectuarse: De Lunes a Viernes, en el horario de 10 a 17 horas en (i) la sede social, sita en Lavalle 4001, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán; o (ii) en el domicilio especial constituido por la Sociedad a tal efecto en Cazadores de Coquimbo 2860, Edificio 2, piso 1°, Munro, Buenos Aires. 4) La documentación prevista en el punto 2) que considerará la Asamblea se halla a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad y en el domicilio especial indicado en el apartado (ii) del punto (3) en el horario de 10 a 17 horas. Se recuerda a los señores accionistas que deberán presentar sus datos de conformidad con lo dispuesto por

los Normas de la Comisión Nacional de Valores (t.o. 2013). El Directorio. CPN Graciela Adriana Prochazk, apoderada. E 21 y V 29/03/2016. $1801. Aviso N° 196.324.

Aviso número 196392

SOCIEDADES / SERVICIOS RURALES RIGVAL S.R.L.

POR 1 DIA - Por disposición del Sr. Director de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio, CPN Aldo Eduardo Madero, se hace saber que por Expediente 1218/205-S-2016 de fecha 17/03/2016, se encuentra en trámite la inscripción del instrumento de fecha 03/03/2016, mediante el cual se constituye la Sociedad de Responsabilidad Limitada "SERVICIOS RURALES RIGVAL S.R.L.(Constitución)", siendo las partes integrantes de su contrato social de acuerdo a lo normado en Ley 19.550, los siguientes: Sergio Gerardo Rigesti, D.N.I. N°39.730.845, nacido en fecha 18/03/1995, Argentino Soltero, estudiante, con domicilio en calle Álvarez Condarco 841, San Miguel de Tucumán, Tucumán y Julio Enrique Morillo Valenzuela, D.N.I N°21.746.395, nacido en fecha 09/07/1970, Argentino, Casado, empresario, con domicilio en Barrio" El mirador de la virgen de Schoenstatt", Mza. R, casa 20 , Villa Carmela, Tucumán.- Domicilio: La sociedad establece su domicilio social y legal en Barrio "El mirador de la virgen de Schoenstatt , Manzana R, Casa 20, Villa Carmela, Provincia de Tucumán.-Plazo de Duración: La duración de la sociedad será de99(Noventa y Nueve) años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.-Designación de su Objeto: la sociedad tendrá como objetola realización por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, dentro o fuera del país, de las siguientes actividades, en carácter primario, actividades Agropecuarias, principalmente Servicios de Cosecha, explotación agrícola de campos para destinarlos a la producción forestal, de caña de azúcar, cerealista, granos, oleaginosas, semillas y cultivos industriales, la explotación ganadera en todos sus aspectos y etapas, tambos, chacras, granjas y quintas, tanto para cría como para inverne. En carácter secundario, la sociedad podrá realizar actividades: a) Comerciales: Por medio de la compra-venta de bienes relacionados con los productos agropecuarios e industriales, o de cualquier otra índole, incluyendo la compraventa de semillas, por cuenta propia y de terceros.- b) Transporte y traslado de personas, por vía terrestre, aérea y marítima.-c) Fletes y Transportes: flete a granel, dentro y fuera del país, a nivel Nacional e Internacional, de fruta fresca, flete de materias primas, productos terminados, subproductos y derivados para el agro. d) Industriales: En base a la industrialización total o parcial de caña de azúcar, cereales, granos, oleaginosas, semillas y cultivos industriales, tanto propios como suministrados por terceros. Instalación de plantas de fraccionamiento, conservación y/o embasamiento de los productos agrícolas y/o ganaderos.- e) Inmobiliaria: Compra, venta, alquiler o arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal.-Capital Social: El capital social se fija en la suma de Cien Mil pesos ($100.000.-), representado por Mil (1.000) cuotas de capital de Cien pesos ($100.-) valor nominal cada una. El capital se suscribe e integra de la siguiente forma: Sergio Gerardo Rigesti, 500 cuotas, y Julio Enrique Morillo Valenzuela, 500 cuotas.- Organización de la Administración: La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Sergio Gerardo Rigesti, quien ejercerá la representación legal de la sociedad y revestirá el carácter de gerente.-Fecha de Cierre de Ejercicio: el

ejercicio social cerrara el 31 de Diciembre de cada año.- San Miguel de Tucumán, 17de Marzo de 2016.- E y V 21/03/2016. $359,10. Aviso N° 196.392.

Aviso número 196344

SOCIEDADES / SOCIEDAD DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA DE TUCUMAN

POR 3 DIAS - SOCIEDAD DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA DE TUCUMAN - La comisión Directiva de la Sociedad de Ginecología y Obstetricia de Tucumán, cita a sus socios a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 22 de Abril a las 20:30 hs. en las instalaciones del Colegio Médico de Tucumán, Planta Baja. Las piedras 496, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura de memoria, balance e inventario año 2015. 2) Designación de dos socios para firmar acta. Dra. Ana Martinez, Presidente. E 18 y V 22/03/2016. $156,60. Aviso N° 196.344.

Aviso número 196357

SOCIEDADES / TRANSPORTE EL TALA S.R.L.

POR 1 DIA - Se hace constar que por Expte. N° 306-205-T-2015 de fecha 19/02/2015, se encuentra en trámite la inscripción de los instrumentos de fecha 11/02/2015 y 08/09/2015 mediante los cuales la Sra. Norma Beatriz Miglio, D.N.I. n° 17.494.252, argentina, de 49 años de edad, comerciante, casada, con domicilio real en Barrio San Antonio, Localidad de El Tala, Departamento La Candelaria, Provincia de Salta, vende, cede y transfiere 150 cuotas sociales que le pertenecen de la sociedad "TRANSPORTE EL TALA S.R.L.", al Sr. Lucas Pacheco, D.N.I. n° 37.725.307, argentino, de 22 años de edad, soltero, comerciante, con domicilio real en Pasaje Boulogne Sur Mer n° 3.115 de la ciudad de San Miguel de Tucumán. Como consecuencia, se modifica la cláusula cuarta de la mencionada sociedad, quedando redactada de la siguiente manera: Clausula Cuarta: "El capital social queda conformado por $3.000.-, dividido en 300 cuotas sociales, las que se encuentran distribuidas de la siguiente manera: con 150 cuotas sociales a nombre de Víctor Roque Pacheco y con 150 cuotas sociales a nombre de Lucas Pacheco. Clausula Sexta: "Como consecuencia de la cesión de cuotas sociales, la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta de cualesquiera de los socios, quienes lo harán en el carácter de socios gerentes, por el plazo de duración de la sociedad". San Miguel de Tucumán, 18 de Marzo de 2.016. E y V 21/03/2016. $143,60. Aviso N° 196.357.

Aviso número 196369

SUCESIONES / ALCIBIADES MANUEL ARAUJO GILL

POR 1 DIA - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la III° Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia María Mora y la Proc. Marcela Fabiana Flores, cítese por un día a los herederos o acreedores de ALCIBIADES MANUEL ARAUJO GILL (D.I. N° 95.302.720) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 9 de marzo 2016. Dra. Silvia María Mora, Secretaria. E y V 21/03/2016. $70. Aviso N° 196.369.

Aviso número 196367

SUCESIONES / ALICIA MERCEDES ZACHER D.I. Nº 6.552.427

POR 1 DIA - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la III° Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia María Mora y la Proc. Marcela Fabiana Flores, cítese por 01 (un) día a los herederos o acreedores de ALICIA MERCEDES ZACHER (D.I. N°6.552.427) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante.- San Miguel de Tucumán, 2 de febrero de 2016. E y V 21/03/2016. $70. Aviso N° 196.367.

Aviso número 196317

SUCESIONES / ARREYES SERGIO DARIO DNI N° 27.944.686

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Andrea Fabiana Segura, del Juzgado en lo Civil en Familia y Sucesiones de la X° Nominación, con Asiento en la ciudad Banda del Río Salí, cítese por 3 días a los herederos y acreedores de ARREYES, SERGIO DARIO, D.N.I. N° 27.944.686 cuya sucesión tramita por ante la secretaría de la autorizante. Secretaría, 23 de Febrero de 2016.- Dr. Raúl Robin Marquez, Sec. Judicial. E 18 y V 22/03/2016. $90. Aviso N° 196.317.

Aviso número 196288

SUCESIONES / BEATRIZ GIORGINA DEL CARMEN GONZALEZ

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro - Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de BEATRIZ GIORGINA DEL CARMEN GONZALEZ, D.N.I. N° 14.226.895, cuya sucesión tramitase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 2 de marzo de 2016. Dra. María Fernanda Zanoli, Secretaria. E 17 y 21/03/2016. $90. Aviso N° 196.288.

Aviso número 196300

SUCESIONES / CARMEN MICAELA MUSA - JUAN CARLOS REINOSO

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. Maria del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de CARMEN MICAELA MUSA D.N.I. N° 3.724.513 y JUAN CARLOS REINOSO D.N.I. N° 7.080.351, cuya sucesion tramitase por ante la secretaria autorizante.- San Miguel de Tucuman, 10 de Marzo de 2016. E 17 y V 21/03/2016. $90. Aviso N° 196.300.

Aviso número 196341

SUCESIONES / CLAUDIO CESAR ROLDAN

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de "CLAUDIO CESAR ROLDAN", D.N.I. N° 8.082.069, cuya sucesión tramítase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 22 de febrero de 2016. Fdo. Dra. María Fernanda Zanoli. Sec. Jud. E 18 y V 22/03/2016. $90. Aviso N° 196.341.

Aviso número 196279

SUCESIONES / DELIA ELVIRA PEREZ

POR 3 DIAS - Por Disposición del Sr. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Ana Josefina Fromm Secretaría, a cargo de los Dres. Victor Raul Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de causante DELIA ELVIRA PEREZ, D.N.I. N° 4.256.332 y MARIA AMALIA TARTALO, M.I. N° 8.961.043, D.N.I. L.C. 08.961.043, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 29 de octubre de 2015. Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario. E 17 y V 21/03/2016. $90. Aviso N° 196.279.

Aviso número 196373

SUCESIONES / EUGENIO VICENTE LEMOINE

POR 1 DIA - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la III° Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. Silvia María Mora y la Proc. Marcela Fabiana Flores, cítese por un día a los herederos o acreedores de EUGENIO VICENTE LEMOINE (D.I. N° 5.396.719) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 14 de marzo 2016. Proc. Marcela Fabiana Flores, secretaria. E y V 21/03/2016. $70. Aviso N° 196.373.

Aviso número 196287

SUCESIONES / FABIAN DERMIDIO AGUILAR

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de FABIAN DERMIDIO AGUILAR, D.N.I. N° 7.078.072 y MARÍA MERCEDES VÁZQUEZ, D.N.I. N° 1.626.728, cuya sucesión tramítase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 2 de marzo de 2016. Dra. María Fernanda Zanoli, Secretaria. E 17 y 21/03/2016. $90. Aviso N° 196.287.

Aviso número 196371

SUCESIONES / FERNANDEZ JORGE ANTONIO

POR 1 DIA - Por disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por un día (Art. 2340 del CCyCN) a los herederos o acreedores de FERNANDEZ JORGE ANTONIO, D.N.I. N° 7.069.653, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 10 de Diciembre 2015. Fdo. Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario. E y V 21/03/2016. $70. Aviso N° 196.371.

Aviso número 196276

SUCESIONES / GONZALES PEDRO MIGUEL

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. Maria del Carmen Negro a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de GONZALES PEDRO MIGUEL (H), D.N.I. N° 20.219.261, cuya sucesión tramitase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 24 de noviembre de 2015. Dra. Mariana del Milagro Vazquez, Secretaria. E 17 y V 21/03/2016. $90. Aviso N° 196.276.

Aviso número 196361

SUCESIONES / GUTIERREZ LUCAS GUILLERMO

POR 1 DIA - Por Disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por un día (Art. 2340 del CCyCN) a los herederos o acreedores de GUTIERREZ LUCAS GUILLERMO, D.N.I. N° 27.205.791, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 9 de marzo de 2016. Fdo. Dr. Carlos Alberto Prado. Secretario. E y V 21/03/2016. $70. Aviso N° 196.361.

Aviso número 196327

SUCESIONES / IGNACIO AGENOR FIGUEROA

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la III° Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. Silvia María Mora y la Proc. Marcela Fabiana Flores, cítese por tres día a los herederos o acreedores de IGNACIO AGENOR FIGUEROA (D.I. N° 3.628.909) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 10 de marzo 2016. Libre de Derechos. (Ley N° 6314). Proc. Marcela Fabiana Flores, secretaria. E 18 y V 22/03/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 196.327.

Aviso número 196366

SUCESIONES / JACINTA ASENCION SUAREZ

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la III° Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia María Mora y Proc. Marcela Fabiana Flores, cítese por tres días a los herederos o acreedores de JACINTA ASENCION SUAREZ (D.I. N° 8.955.878) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 14 de Marzo de 2016. Fdo. Proc. Marcela Fabiana Flores, Secretaria. E 21 y V 23/03/2016. $90. Aviso N° 196.366.

Aviso número 196394

SUCESIONES / JUAN JOSE VIDES DNI N° 26.242.626

POR 3 DÍAS - Por disposición de la Sra. Juez Dra. Mónica Sandra Roldan, del Juzgado de Familia y Sucesiones IIIa. Nom. Centro Judicial Concepción, cítese por tres días a los herederos ó acreedores de "JUAN JOSE VIDES, 26.242.626", cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante. El presente se tramita libre de derechos. Secretaría, 15 de marzo de 2016. E 21 y V 23/03/2016. Aviso N° 196.394.

Aviso número 196381

SUCESIONES / JULIA NATALIA PENSEROLI D.N.I. Nº 8.947.788

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. Maria del Carmen Negro -Jueza- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de JULIA NATALIA PENSEROLI D.N.I. N° 8.947.788, cuya sucesión tramitase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 15 de Marzo de 2016 Fdo. Mariana Del Milagro Vazquez, Sec. Jud. E 21 y V 23/03/2016. $90. Aviso N° 196.381.

Aviso número 196350

SUCESIONES / LUCIA PAOLA MARGUSINO

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la III° Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. Silvia María Mora y Proc. Marcela Fabiana Flores, cítese por tres días a los herederos o acreedores de LUCIA PAOLA MARGUSINO, (D.I. N° 37.149.423), cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante.- San Miguel de Tucumán, 14 de Marzo de 2016. Fdo. Proc. Marcela Fabiana Flores. Secretaria. E 18 y V 22/03/2016. $90. Aviso N° 196.350.

Aviso número 196312

SUCESIONES / LUISA RAMONA VALDEZ

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de LUISA RAMONA VALDEZ, D.N.I. N° 8.977.590, cuya sucesión tramítase por ante esta secretaría autorizante. (Libre de Derechos - LEY N° 2628) San Miguel de Tucumán, 17 de Noviembre de 2015.- Fdo. Dra. María Fernanda Zanoli. Secretaria. E 18 y V 22/03/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 196.312.

Aviso número 196379

SUCESIONES / MARIA ASUCENA ALBARRACIN D.I. Nº 8.988.893

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la III° Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia María Mora y la Proc. Marcela Fabiana Flores, cítese por tres días a los herederos o acreedores de MARIA ASUCENA ALBARRACIN D.I. N° 8.988.893 cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 9 de Noviembre de 2015. E 21 y V 23/03/2016. $90. Aviso N° 196.379.

Aviso número 196334

SUCESIONES / MARIA PIA MEDINA D.N.I. Nº 18.366.192

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. Maria del Carmen Negro -Jueza- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de MARIA PIA MEDINA, D.N.I. N° 18.366.192, cuya sucesión tramitase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 2 de Marzo de 2016 Fdo. Maria Fernanda Zanoli, Sec. Jud. E 18 y V 22/03/2016. $90. Aviso N° 196.334.

Aviso número 196328

SUCESIONES / MARIA ROSA HERTEL D.I. Nº 1.625.915

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la III° Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia María Mora y la Proc. Marcela Fabiana Flores, cítese por 03 (tres) días a los herederos o acreedores de MARIA ROSA HERTEL (D.I. N° 1.625.915) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 9 de Marzo de 2016. E 18 y V 22/03/2016. Dra. Silvia Mora, Secretaria.- E 18 y V 22/03/2016. $90. Aviso N° 196.328.

Aviso número 196374

SUCESIONES / MARTINEZ MIGUEL ANGEL

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la III° Nominación, Secretaría a cargo de la Proc. Marcela Fabiana Flores y la Dra. Silvia María Mora, cítese por tres día a los herederos o acreedores de MARTINEZ MIGUEL ANGEL (D.I. N° 8.090.350) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 15 de marzo 2016. Proc. Marcela Fabiana Flores, Secretaria. E 21 y V 23/03/2016. $90. Aviso N° 196.374.

Aviso número 196289

SUCESIONES / MIGUEL PLATA D.N.I. N° 7.044.220

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. Maria del Carmen Negro -Jueza- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de MIGUEL PLATA D.N.I. N° 7.044.220, cuya sucesión tramitase por ante esta secretaria autorizante. San Miguel de Tucuman, 7 de marzo de 2016. Fdo. Mariana del Milagro Vazquez, Secretaria E 17 y V 21/03/2016. $90. Aviso N° 196.289.

Aviso número 196296

SUCESIONES / NELDA TERESA AYBAR

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de NELDA TERESA AYBAR, D.N.I. N° 8.717.298, cuya sucesión tramítase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 25 de febrero de 2016. Dra. María Fernanda Zanoli, Secretaria. E 17 y V 21/03/2016. $90. Aviso N° 196.296.

Aviso número 196302

SUCESIONES / ORLANDO RENE NUÑEZ D.I. N°8.117.275

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la III° Nominación, Secretaría a cargo de la Proc. Marcela Fabiana Flores y la Dra. Silvia María Mora, cítese por tres días a los herederos o acreedores de ORLANDO RENE NUÑEZ (D.I. N° 8.117.275) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante.- San Miguel de Tucumán, 2 de marzo de 2016.- Proc. Marcela Fabiana Flores, Secretaria. E 17 y V 21/03/2016. $90. Aviso N° 196.302.

Aviso número 196286

SUCESIONES / PALAVECINO TOMAS URBANO

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Juez Dra. Mónica Sandra Roldan (P/T), del Juzgado civil en Familia y Sucesiones de la Ia. Nominación, del centro judicial de concepción, Dpto. Chicligasta, provincia de Tucumán, secretaría de la autorizante, cítese por (3) días a los herederos ó acreedores de PALAVECINO TOMAS URBANO, D.N.I. N° 4.308.413, cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante. Secretaria, 8 de marzo de 2016. Guadalupe Gonzalez Corroto, Secretaria. E 17 y V 21/03/2016. $90. Aviso N° 196.286.

Aviso número 196337

SUCESIONES / PAZ VICTOR HUGO D.N.I. N° 16.172.163

POR 3 DIAS - Por Disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Victor Raul Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de PAZ VICTOR HUGO, D.N.I. N° 16.172.163, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 9 de Marzo de 2016. Dr. Victor Raul Carlos, Sec. Judicial. E 18 y V 22/03/2016. $90. Aviso N° 196.337.

Aviso número 196322

SUCESIONES / RODOLFO LORENZO AGOSTINIS

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la III° Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. Silvia María Mora y Proc. Marcela Fabiana Flores, cítese por tres días a los herederos o acreedores de RODOLFO LORENZO AGOSTINIS (D.I. N° 3.631.424) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante.- San Miguel de Tucumán, 16 de Diciembre de 2015. Fdo. Dra. Silvia María Mora. Secretaria. E 18 y V 22/03/2016. $90. Aviso N° 196.322.

Aviso número 196316

SUCESIONES / ROSARIO BENITA ESPECHE

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la III° Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. Silvia María Mora y Proc. Marcela Fabiana Flores, cítese por tres días a los herederos o acreedores de ROSARIO BENITA ESPECHE (D.I. N° 16.176.391) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 2 de febrero de 2016. Fdo. Dra. Silvia María Mora. Secretaria. E 18 y V 22/03/2016. $90. Aviso N° 196.316.

Aviso número 196319

SUCESIONES / SARA FRANCISCA MEDINA

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores de SARA FRANCISCA MEDINA, (D.I. N° 2.337.142), cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante.- San Miguel de Tucumán, 29 de julio de 2015. Fdo. Dra. Silvia María Mora. Secretaria. E 18 y V 22/03/2016. Aviso N° 196.319.

Aviso número 196320

SUCESIONES / SARA FRANCISCA MEDINA

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores de SARA FRANCISCA MEDINA, (D.I. N° 2.337.142), cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 29 de julio de 2015. Fdo. Dra. Silvia María Mora. Secretaria. E 18 y V 22/03/2016. $90. Aviso N° 196.320.

Aviso número 196330

SUCESIONES / SARA NELLY RUIZ DE CHOQUIS

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Juez Dra. Mónica Sandra Roldan, del Juzgado de Familia y Sucesiones IIIa. Nom. Centro Judicial Concepción, cítese por tres días a los herederos ó acreedores de "SARA NELLY RUIZ DE CHOQUIS, D.N.I. N° 4.557.487", cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante. Secretaría, 2 de Marzo de 2016. Dra. S. Jacqueline Rija, Secretaria. E 18 y V 22/03/2016. Aviso N° 196.330.

Aviso número 196383

SUCESIONES / SILVETI PEDRO RAUL DNI. Nº 7.092.929

POR 1 DIA - Por Disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm Del Juzgado Civil En Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por un día (Art. 2340 del CCYCN) a los herederos o acreedores de SILVETI PEDRO RAUL, D.N.I. N° 7.092.929, cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 14 de Marzo de 2016. Dr. Carlos Alberto Prado.- E y V 21/03/2016. $70. Aviso N° 196.383.

Aviso número 196387

SUCESIONES / SILVIA LUCIA MUCCELA

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la III° Nominación, Secretaría a cargo de la Proc. Marcela Fabiana Flores y la Dra. Silvia María Mora, cítese por tres días a los herederos o acreedores de SILVIA LUCIA MUCCELA (D.I. N° 5.872.078) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante.- San Miguel de Tucumán, 14 de Marzo de 2016. Fdo. Proc. Marcela Fabiana Flores. Secretaria. E 21 y V 23/03/2016. $90. Aviso N° 196.387.

Aviso número 196358

SUCESIONES / VILLAVICENCIO DAVID CESAR

POR 1 DIA - Por Disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por un día (Art. 2340 del CCyCN) a los herederos o acreedores de VILLAVICENCIO DAVID CESAR, D.N.I. N° 13.399.622, cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante.- San Miguel de Tucumán, 14 de marzo de 2016. Fdo. Dr. Carlos Alberto Prado. Secretario. E y V 21/03/2016. $70. Aviso N° 196.358.

Numero de boletin: 28718
Fecha: 21/03/2016